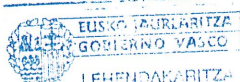



pwc

PwC

Revisión del documento “Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible”

*Análisis y recomendaciones
para el ajuste de la
presentación*



LEHENDAKARIKAZA
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2020 IRA: 01
SEP: 01

Erregistro Or. / Original
Registro. Libro de Entrada

SARRERA	IR/EERA
Zk. 461351	Zk. —

Análisis y recomendaciones al documento de “Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible”

1. Antecedentes e introducción

La pandemia provocada por el SARS-CoV-2 ha provocado una crisis social y económica sin precedentes. Ante este hecho, la Unión Europea ha alcanzado un acuerdo histórico para el lanzamiento del programa “Next Generation UE”, que pretende ayudar a minimizar las consecuencias negativas de la pandemia y reactivar los sectores más afectados, mientras impulsa el progreso de Europa hacia una economía más resiliente, digital y sostenible.

En el marco de este plan, se movilizarán una cantidad sin precedentes de recursos para financiar proyectos tructores, con carácter finalista y con alto impacto económico y social. En el caso concreto del Estado español, le corresponderán 140.000 millones, estando condicionado su reparto a la presentación de un plan de actuación que cuente con un conjunto de proyectos enfocados a la implementación de reformas estructurales que favorezcan la competitividad y recuperen los puestos de trabajo perdidos.

Como contribución a la preparación del plan estatal, las diferentes regiones y autonomías están desarrollando sus propios planes con los proyectos que, a su juicio, tendrán mayor impacto en sus geografías. En este sentido, el Gobierno Vasco está trabajando en su “Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible” en la que plantea una respuesta al escenario provocado por la pandemia, apostando por el crecimiento sostenible y el desarrollo humano de los ciudadanos, mediante la reactivación económica del país y la generación de empleo de calidad.

2. Objetivo del informe

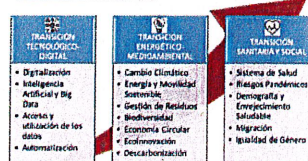
El presente informe tiene como objetivo detallar una serie de observaciones y recomendaciones al contenido del documento “Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible”, de forma que se complementen o se maticen los conceptos contenidos y se alineen aún más con los empleados desde Europa.

3. Conclusiones de la revisión

A nuestro juicio, los objetivos y la estructura del documento se encuentran razonablemente alineados con los que Europa asocia al plan “Next Generation UE”. No obstante, hay ciertos aspectos y conceptos que podrían incluirse o matizarse en la descripción que se realiza de la estrategia, que detallamos a continuación para someterlos a su consideración:

- A la hora de hablar de las tres transiciones globales:

2. Una palanca para responder a 3 transiciones
Una crisis que se produce en el marco de 3 transiciones globales

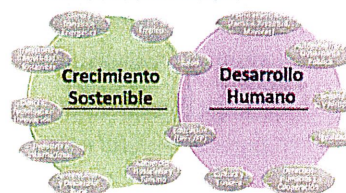


- El primer pilar suele denominarse directamente “Transición Digital”. El objetivo de estas tendencias se formula, normalmente, como la transición hacia una economía del dato, que garantice la seguridad y privacidad, y aproveche las oportunidades que ofrece la Inteligencia Artificial.
- La idea de “Acceso y utilización de datos” se puede expresar como “Tecnología al servicio de los ciudadanos”.
- Se puede incluir algún concepto adicional en el primer pilar como la Ciberseguridad o el fomento de una “economía digital justa y competitiva”.
- En lo que respecta a la Transición Energético-Medioambiental”, el Cambio Climático suele expresarse como “Neutralidad climática”. Bajo este concepto, se suelen incluir, entre otros:
 - i. Descarbonización del sistema energético
 - ii. Uso eficiente de recursos y energía (“economía circular”)
 - iii. Contaminación o
 - iv. De la granja a la mesa
 - v. Movilidad sostenible e inteligente

Otros conceptos como la ecoinnovación, gestión del residuo, etc. son aspectos más instrumentales de los que no se hace una referencia expresa y pueden considerarse embebidos en las categorías anteriores.

- Cuando se describe mediante un diagrama la estrategia de “Desarrollo Humano Sostenible” y cuando se hace referencia a su alineamiento con los ODS:

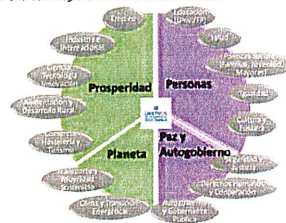
4. Una estrategia integrada en un Proyecto Global de País
“Desarrollo Humano Sostenible”



- El foco de las ayudas del plan europeo está, fundamentalmente, centrado en el bloque de Desarrollo Sostenible.
- Se podría valorar si incluir la idea de “Neutralidad climática” a la hora de hablar del Clima.

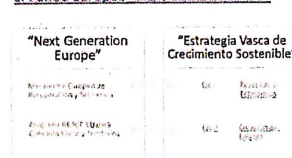
- En el concepto de “Alimentación y Desarrollo rural”, se podría señalar el “From farm to table”.
- Considerar si es conveniente no circunscribir las acciones de Educación a FP y Universidad. En el contexto actual, se está dando importancia a la modernización del conjunto de la educación para incorporar nuevas tecnologías e incrementar su eficiencia.
- El concepto de “Empleo” también podría estar en esa área de solape de los dos ejes, por lo que respecta a la conciliación, igualdad de oportunidades, etc.

7. Una estrategia alineada con los ODS 2030



- Cuando se ligan los ejes de la estrategia vasca con los mecanismos puestos a disposición por el Next Generation EU, es necesario tener en cuenta que la importancia y tamaño de React-EU es muy inferior al Mecanismo Europeo de Recuperación y Resiliencia. La dotación de React-EU a nivel Europa es de 47,5 mil millones (todavía no se ha definido cuando le correspondería al Estado), por lo que habría que valorar si se quiere hacer una asociación directa de las acciones previstas en el Eje II con este Programa.

7. Una estrategia de crecimiento sostenible alineada con el Fondo Europeo “Next Generation UE”



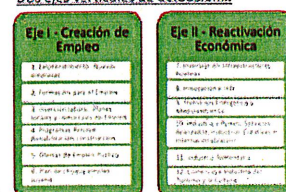
- A la hora de hablar de los objetivos de la estrategia de crecimiento sostenible, el punto 4 se podría reformular como “Impulsar la recuperación sostenible y resiliencia de la economía”.

8. Una Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible

- Objetivos:**
1. **Anticipar el empleo:** con medidas que estimulen la contratación, especialmente en el sector privado y mejorar la calidad del empleo, dando prioridad a la creación de empleos verdes.
 2. **Promover el empleo juvenil:** con programas que fomenten la formación profesional, la inserción de los jóvenes en el mundo laboral y la transición de la educación superior al mundo laboral.
 3. **Apoyar las emprendedorías:** con medidas que fomenten la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes.
 4. **Fomentar la innovación y mejorar la competitividad:** con medidas que apoyen la investigación y desarrollo, la innovación y la competitividad de las empresas.
 5. **Reactivar la actividad:** a través de medidas que apoyen la actividad económica y la producción, especialmente en el sector privado.
 6. **Desarrollar una economía circular:** con medidas que apoyen la producción sostenible y la economía circular.
 7. **Mejorar las condiciones laborales:** con medidas que apoyen la mejora de las condiciones laborales y la seguridad social.
 8. **Apoyar el emprendimiento:** con medidas que apoyen la creación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes.
 9. **Mejorar la eficiencia energética y ambiental:** con medidas que apoyen la mejora de la eficiencia energética y ambiental.
 10. **Mejorar la calidad de la vida:** con medidas que apoyen la mejora de la calidad de la vida y la sostenibilidad.

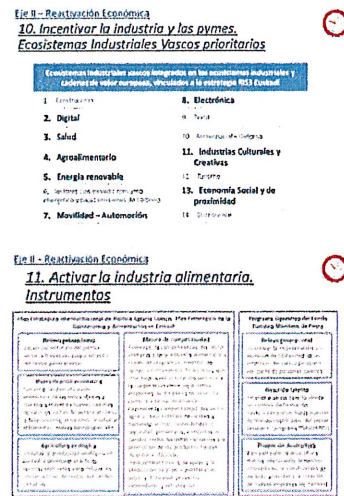
- Cuando se hace referencia a los ejes verticales de actuación:
 - Se echa de menos la referencia a otros ámbitos como la Salud o la Educación (desde un punto de vista integral), que se señalaban en diagramas anteriores, pero que no son visibles en este cuadro.
 - En el punto 4, habría que valorar si catalogar esta actuación bajo el epígrafe de “Reactivación económica”. Sin duda, tendrá un efecto en el empleo contratado por las compañías que pertenezcan a este sector, pero será consecuencia de su crecimiento. En cualquier caso, se suele preferir su expresión como “oleada de renovación de edificios públicos y privados” para conseguir su eficiencia energética.

8. Una Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible con Dos ejes verticales de actuación...



- Aunque la generación de empleo es un ámbito de actuación prioritario para Europa, no tienen desarrollada una guía detallada con medidas o directrices a seguir. Dicho lo cual, entendemos que conceptos como la mejora de la formación, inserción laboral y empleo juvenil son áreas prioritarias.
- El punto 8 se podría expresar como “Transformación Digital” o “Investigación, Innovación y Transformación Digital”.
- Se puede usar el concepto de “Cadenas de valor estratégicas” en los puntos 8 o 10. Para la UE, ejemplos de estas cadenas podrían ser: Ciberseguridad, IoT, Salud inteligente, Sistemas y tecnologías de hidrógeno, Vehículos conectados y autónomos, etc.
- Comentarios equivalentes cuando se detalla el contenido del punto 4. Valorar si es conveniente moverlo al área de reactivación económica. Hablar de “oleada de renovación” con el propósito de contribuir al uso eficiente de energía y recursos.
- En el punto 7, se podría valorar si es conveniente desligar la inversión en infraestructura sanitaria o educativa del resto de inversión ligada a movilidad y transporte. En general, salvo vínculo claro con la sostenibilidad y la transformación estructural, no está claro si desde Europa se va a priorizar la inversión continuista en infraestructuras “tradicionales” e.g. infraestructura en vivienda).
- En el punto 9:
 - Sustituir el fomento de la eficiencia energética por el “Uso eficiente de la energía y los recursos”, que puede agregar el concepto de economía circular.
 - En lo que respecta a la inversión en renovables, considerar que este fondo no parece que vaya encaminado a la inversión en renovables tradicionales como eólica terrestre o solar.
 - Añadir el concepto de “inteligente” (autónoma, vehículo conectado, etc.) a la movilidad sostenible.

- A la hora de hablar de los ecosistemas industriales vascos:
 - Hablar de las “Cadenas de valor estratégicas”, mencionando la “Salud inteligente”, “Ciberseguridad” o “Sistemas y Tecnologías de Hidrógeno”
- En la descripción del punto 11, se puede hacer una referencia expresa al “From farm to table”, que es la estrategia de la UE para asegurar que los ciudadanos obtengan alimentos sanos, asequibles y saludables. Se podría hablar de garantizar una cadena alimentaria más sostenible.



Como reflexión final, y aunque será objeto de un análisis más detallado, nos gustaría expresar unas notas generales sobre los proyectos a presentar y defender en la asignación de fondos:

- Según lo anunciado por Europa, parece relevante que se perciba claramente que los proyectos se dirigen a la realización de reformas o cambios innovadores en los sectores en los que se encuadran. Así, los proyectos de inversión más continuista parece que no serán objeto prioritario de financiación. Por ejemplo, no se prevé que la construcción de parques eólico sea un elemento a financiar; sin embargo, un centro de experimentación, una experiencia piloto, etc. que permita una generación eólica más eficiente, barata y con menos impacto ambiental encajaría mejor con lo buscado.
- De cara a la negociación con el Estado, puede tener sentido hacer una selección de proyectos concretos con mejor llegada o encaje con el espíritu del fondo y que sean los que reciban un mayor esfuerzo para su visibilidad.
- En este mismo sentido, podría tener sentido distinguir entre proyectos en los proyectos de colaboración público-privados y aquellos con enfoque más puramente público.

Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo

Un programa por el Empleo,
la Reactivación Económica
(2020-2024)



EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ÍNDICE DE CONTENIDOS

0. Resumen ejecutivo	5
1. Un compromiso decidido con la recuperación del empleo, la reactivación económica y la resiliencia	8
1.1. Una crisis a nivel global y de Euskadi que genera un nuevo escenario	9
1.2. Una respuesta inmediata a la pandemia desde todas las instituciones vascas	14
1.3 Un horizonte con 3 grandes transiciones globales que Euskadi debe abordar	22
2. Un Programa Marco integrado en un Proyecto Global de País, el “Desarrollo Humano Sostenible”	29
2.1 Un Programa Marco integrado en un Proyecto Global de País, el “Desarrollo Humano Sostenible”	30
2.2 Un Programa Marco global y acordado entre las instituciones vascas	33
2.3. Un Programa Marco que forma parte de un marco de reformas estructurales de Euskadi	36
2.4 Un Programa Marco alineado con los ODS 2030 de Naciones Unidas	38
2.5. Un Programa Marco alineado con el instrumento europeo “Next Generation EU”	41
3. Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo. Un programa por el Empleo y la Reactivación Económica 2020-2024	45
3.1 Objetivos principales del Programa Marco	46
3.2 Dos grandes Ejes de Actuación y un Eje Transversal	48
3.3. Recursos presupuestarios e impacto en el empleo	51
3.4. Desarrollo de los Ejes del Programa Marco	55
3.4.1 Eje I - Un Programa Marco para la Reactivación Económica	56
3.4.2 Eje II - Un Programa Marco para la Creación de empleo	76
3.5. Visión Global del Programa Marco	94
ANEXO:	96
A.1 Proyectos tractores escalables	



Tablas y Figuras

Tabla 1: Crecimiento esperado del PIB (%). Fuente: “OECD Economy Outlook, Volume 2020” (publicado el 9 junio de 2020)	10
Tabla 2: Proyecciones macroeconómicas de la economía española, 25 de mayo de 2020. Fuente: Banco de España	11
Tabla 3: Revisión del cuadro macroeconómico de la economía vasca 2019-2021, a fecha 9 de junio de 2020. Visión general. Fuente: Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco	12
Tabla 4: Revisión del cuadro macroeconómico de la economía vasca 2019-2021, a fecha 9 de junio de 2020. Detalle Sectorial. Fuente: Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco	13
Tabla 5: Resumen de medidas sociales y económicas contra el Covid-19” (Mayo 2020). Fuente: Gobierno Vasco.	16
Tabla 6: Bizkaia Aurrera! - Plan urgente de reactivación del territorio tras la crisis del coronavirus. Fuente: Diputación Foral de Bizkaia	18
Tabla 7: Plan A - Plan Económico de Recuperación de Álava. Fuente: Diputación Foral de Álava	19
Tabla 8: Plan de Recuperación Económica y Social, Plan para el mantenimiento de la actividad económica del primer sector y Plan para la reactivación del Turismo en Gipuzkoa . Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa	21
Tabla 9: Eje I . Resumen de inversiones y empleos incentivados	60
Tabla 10: Eje I. Detalle de inversiones presupuestarias por año	61
Tabla 11: Eje II. Resumen de inversiones presupuestarias	80
Tabla 12: Eje II. Detalle de inversiones presupuestarias por año	81
Figura 1: Una crisis en el marco de 3 transiciones globales	23
Figura 2: Fortalezas de Euskadi	26
Figura 3: Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible	32
Figura 4: Bases del Acuerdo por el Empleo y la Reactivación Económica	34
Figura 5: Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible y correspondencia con ejes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	34



Tablas y Figuras

Figura 5: Principios sobre los que se sustenta el Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo	35
Figura 6: Un marco de reformas estructurales para Euskadi	37
Figura 7: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	39
Figura 8: Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible y correspondencia con ejes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas	40
Figura 9: Una estrategia alineada con “Next Generation EU”	42
Figura 10: Fondo Europeo “Next Generation EU”	43
Figura 11: Pilar I del Fondo “Next Generation EU”	44
Figura 12: Objetivos del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo	47
Figura 13: Ejes del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo	49
Figura 14: Eje transversal: Mejora de la Calidad del Empleo	50
Figura 15: Un Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo	52
Figura 16: Empleos incentivados e Inversiones presupuestarias	52
Figura 17: Principales resultados a conseguir	53
Figura 18: Recursos económicos y financiación	54
Figura 19: Eje I. Reactivación Económica: Ámbitos de actuación	57
Figura 20: Ecosistemas Industriales vascos integrados en Europa	70
Figura 21: Eje II. Creación de Empleo: Ámbitos de actuación	77
Figura 22: Resumen del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo	95



Resumen Ejecutivo

La crisis originada por la pandemia de Covid-19 ha provocado un cambio radical tanto en la situación económica actual como en las perspectivas económicas futuras a nivel mundial. Según las predicciones de la OECD, la economía mundial sufrirá una brusca contracción de 6% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008–09 (-1,7% del PIB mundial). El impacto y profundidad de la crisis causada por el Covid-19 será más fuerte en Europa (-9,1% del PIB) que en resto del mundo, con una especial incidencia en el Estado español (-11,1% del PIB).

La fuerte interconexión de la economía europea y la del Estado, implica que la economía vasca también se verá afectada fuertemente por la crisis del Covid-19, tanto en términos de actividad económica, con una previsión de caída del PIB del 8,7% en 2020, como de afección al empleo, con una previsión de aumento de la tasa de desempleo hasta el 13,7%. La crisis está golpeando con fuerza a sectores clave de la economía vasca, como la industria y fabricación avanzada, la energía, los servicios y, muy especialmente, el comercio y el turismo.

El horizonte y contexto internacional está marcado por una serie de megatendencias que van a suponer un reto tanto a nivel global como para nuestra realidad. **Euskadi resume estas megatendencias en una triple transición tecnológico-digital, energético-climática y sanitario-social.**

La colaboración y la coordinación interinstitucional resultan clave para responder al nuevo escenario, por lo que el Gobierno Vasco ha establecido una estrategia conjunta con las Diputaciones Forales para gestionar coordinadamente la crisis adoptando planes de emergencia y diferentes medidas sanitarias, sociales y económicas en favor de las personas y sectores más afectados

De manera paralela, **el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales han sentado las bases de un “Acuerdo por el Empleo y la Reactivación Económica” que constituye el punto de partida del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo.** El compromiso por el empleo y la reactivación económica, ha sido reiterado por el Lehendakari en la reunión de la Mesa Socioeconómica Covid-19, celebrada el 27 mayo: “Hacer lo que haga falta para mantener todo el empleo posible y recuperar todo el empleo perdido”.

El Programa Marco está integrado en un Proyecto Global de País, el “Desarrollo Humano Sostenible” y contribuye al cumplimiento de los “Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030” de Naciones Unidas.

Asimismo, **el Programa** se encuentra alineado con el Fondo Europeo “Next Generation EU”, que supone un marco de referencia global para alinear y orientar los recursos y esfuerzos públicos y privados, hacia la construcción de una Europa ecológica, digital y resiliente, a través de un crecimiento sostenible e integrador, que refuerce la cohesión social y territorial.

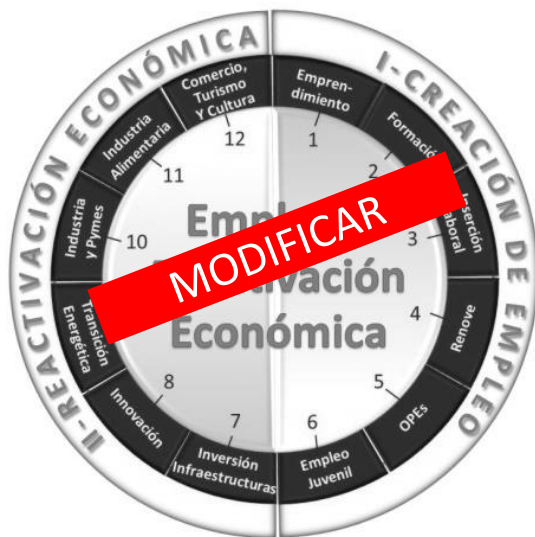
Euskadi comparte y asume estas orientaciones como base para la definición de su **Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo**, estableciendo una relación entre los Ejes de su Programa y los instrumentos europeos de recuperación. De este modo, el Eje de Reactivación Económica integra la filosofía y esencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, mientras que el Eje de Creación de Empleo incluye las grandes dimensiones del Programa REACT-EU para la cohesión social y territorial.

Por otro lado, **el Programa Marco** forma parte de un marco global de reformas estructurales que tiene previsto acometer Euskadi, siguiendo las recomendaciones europeas, y que van a reforzar las dimensiones del empleo, la recuperación económica y la resiliencia.

Resumen Ejecutivo

El **Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo 2020-2024** se concibe como una **respuesta integral a los retos fundamentales de recuperación económica y del empleo**, y estructura en 2 grandes ejes de actuación, **“Reactivación Económica”** y **“Creación de Empleo”**. Estos ejes se despliegan en 12 ámbitos de actuación, que constituyen el marco de referencia de diferentes medidas e instrumentos en materia de recuperación y estimulación del empleo y de la economía en el Territorio a desarrollar durante el periodo de alcance de la Estrategia. Asimismo, **se define un eje transversal relativo a la mejora de la calidad del empleo**.

El Programa cuenta con una estimación de **dotación presupuestaria para el periodo 2020-2024 de 13.300 millones de euros**, con los que se prevé un **impacto en la economía vasca de 136.000 empleos incentivados** (ver detalle en la página siguiente).



Eje I - Reactivación Económica

1. Inversión en infraestructuras públicas y transformación de la educación y del sistema sanitario
2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
3. Transición Energética y Medioambiental
4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
5. Industria Alimentaria
6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

Eje II - Creación de Empleo

1. Emprendimiento. Nuevas empresas
2. Formación para el empleo
3. Inserción laboral. Planes locales y comarcales de Empleo
4. Programas Renove. Rehabilitación construcción
5. Ofertas de Empleo Público
6. Plan de choque empleo juvenil

Eje Transversal: Mejora de la Calidad del Empleo

- Reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)
- Aumento de la prevención y seguridad laboral
- Refuerzo de la Inspección laboral
- Fomento de la conciliación laboral y familiar
- Nuevo modelo inclusivo y participativo de la empresa vasca
- Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales

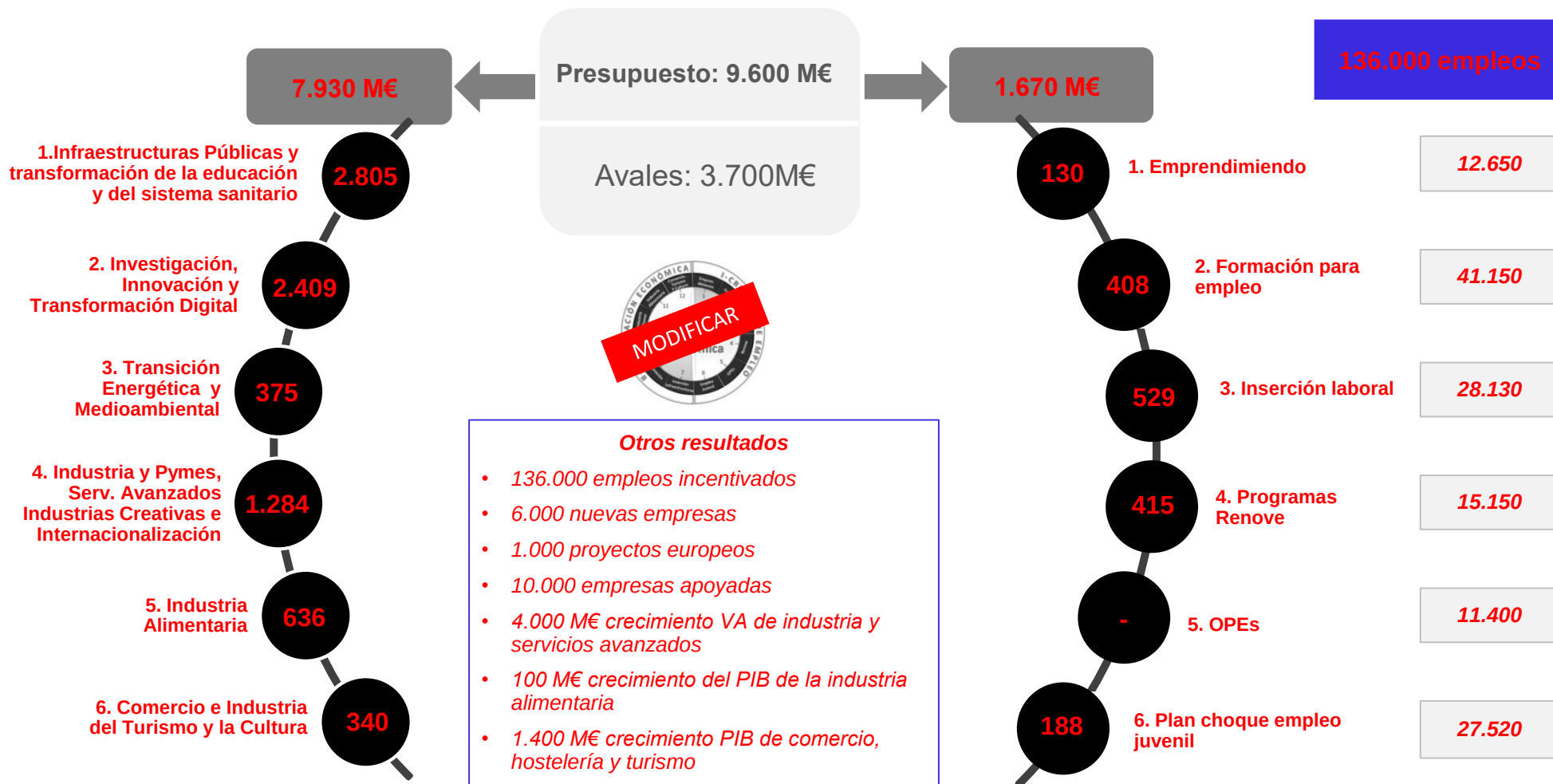
Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo

Un programa por el Empleo, la Reactivación Económica (2020-2024)

EJE I - REACTIVACIÓN ECONÓMICA

TOTAL Inversiones: 13.300 M€

EJE II - CREACIÓN DE EMPLEO



Nota: Datos de empleo e inversión referidos al período de julio 2020 - diciembre 2024 . Datos de avales referidos al período de enero 2020 - diciembre 2024.

1

Un compromiso decidido con la
recuperación del empleo y la
reactivación económica





1.1

Una crisis a nivel global y de Euskadi que genera un **nuevo escenario**



Una crisis a nivel global sin precedentes que genera un nuevo escenario

La crisis originada por la pandemia de Covid-19 ha provocado un cambio radical tanto en la situación económica actual como en las perspectivas económicas futuras a nivel mundial. La posibilidad de tener que hacer frente a una pandemia global existía, si bien, no se disponía de una idea clara sobre cuáles serían sus implicaciones tanto a nivel sanitario como económico. La pandemia de Covid-19 ha supuesto un elevado coste humano y, con el objetivo de proteger vidas y permitir que los sistemas sanitarios pudiesen hacer frente a la situación, ha sido necesario recurrir a aislamientos, confinamientos y un parón generalizado de la actividad económica destinado a frenar la propagación del virus.

En este contexto, **la crisis sanitaria descrita está repercutiendo gravemente en la actividad económica**. La incertidumbre existente condiciona cualquier pronóstico de crecimiento mundial, ya que las secuelas económicas de esta crisis dependen de factores cuyas interacciones son difíciles de predecir, como por ejemplo la trayectoria de la pandemia, la intensidad y eficacia de los esfuerzos de contención, el grado de las perturbaciones en la oferta, las repercusiones del endurecimiento drástico de las condiciones en los mercados financieros mundiales, las variaciones de los patrones de gasto, los cambios de comportamiento (como una reticencia de las personas a visitar centros comerciales y utilizar transporte público), los efectos en la confianza y la volatilidad de los precios de las materias primas.

Desde las Administraciones Públicas será necesario incrementar el gasto destinado a los sistemas sanitarios para reforzar sus capacidades y sus recursos, gasto que debería ser considerado como una inversión importante tanto para la salud humana como para la salud económica de los territorios en el medio y largo plazo. Además, las políticas económicas tendrán que amortiguar el impacto que la disminución de la actividad económica tendrá en las personas, las empresas y el sistema financiero, tratando de reducir los efectos derivados de la desaceleración y garantizando que la recuperación económica pueda acontecer de manera rápida, incluso de forma paralela a la disipación de la pandemia

Según las predicciones de la OECD, **la economía mundial sufrirá una brusca contracción de 6% en 2020, mucho peor que la registrada durante la crisis financiera de 2008-09 (-1,7% del PIB mundial)**. Aunque el PIB permanecerá en niveles inferiores a los alcanzados con anterioridad a la pandemia, **para 2021 se prevé que tenga lugar una recuperación parcial, con un crecimiento del 5,2% a nivel mundial** en un escenario de retroceso de la pandemia durante el segundo semestre de 2020 y permanencia de medidas de contención (Tabla 1).

Crecimiento esperado del PIB (%)	2019	2020	2021
Mundo	2,7	-6,0	5,2
EEUU	2,4	-7,3	4,1
China	6,1	-2,6	6,8
Europa (Zona Euro)	1,3	-9,1	6,5
España	2,0	-11,1	7,5
Euskadi (**)	2,2	-8,7	6,7

Tabla 1: Crecimiento esperado del PIB (%). Fuente: "OECD Economy Outlook, Volume 2020" (publicado el 9 junio de 2020)

A nivel Europeo, el PIB real de la zona euro registró una caída histórica del 3,8% en el primer trimestre de 2020, caída que se acentuará más si cabe en el segundo trimestre, lo que ya ha llevado a la Comisión Europea a anunciar un considerable apoyo económico materializado a través de las políticas monetarias, fiscales y de empleo que deberían contribuir a mantener los niveles de renta de las familias e impedir que se produzcan amplificaciones adversas a través de los canales financieros. De acuerdo con estos supuestos, desde **la OECD se prevé una caída del PIB real de la zona del euro del 9,1% en 2020 y un rebote del 6,5% en 2021** (Tabla 1).

Aterrizando a nivel estatal, la caída del PIB real en el primer trimestre de 2020 fue del 5,2% (frente al 3,8% del conjunto de la zona euro), **situando a España como uno de los más afectados del conjunto de la eurozona** como resultado tanto de las medidas de confinamiento más estrictas desplegadas como también a consecuencia de algunas características estructurales de su economía. La crisis acontecida ha tenido un alto impacto tanto por el lado de la oferta, sufriendo los niveles de actividad la mayor caída de la serie histórica registrada que han sido parcialmente mitigados por los programas de avales públicos y los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, como por el lado de la demanda, ya que las restricciones que se han impuesto a la movilidad para frenar el ritmo de contagios han conllevado una drástica disminución del consumo, tanto doméstico como el procedente del exterior, a lo que se suma la caída de la inversión a corto plazo (se paralizan los proyectos en curso) y a medio plazo (por el deterioro de las expectativas económicas en un contexto de elevada incertidumbre y pérdida de valor de los activos).

El Banco de España, de cara a alimentar las proyecciones macroeconómicas de la eurozona realizadas por la OECD, ha realizado un ejercicio de proyección con dos posibles escenarios, uno de recuperación temprana y uno de recuperación gradual. **El PIB español caería en el escenario de recuperación temprana un 9% en 2020 antes de repuntar un 7,7% en 2021**, mientras que, en el escenario de recuperación gradual, el repunte de la economía tardaría más en producirse, de modo que la caída del producto en 2020 alcanzaría el 11,6% y repuntaría un 9,1% en 2021 (Tabla 2).

Una de las dimensiones económicas en la que la crisis tiene repercusiones también sociales es en la destrucción de empleo. Para el FMI la tasa de paro en España escalará hasta el 20,8%, para la Comisión Europea al 18,9%, para el Banco de España podría aumentar en el peor de los escenarios hasta el 19,6% (Tabla 2), mientras que para el Gobierno Central alcanzará el 19,0% a finales de 2020.

Proyecciones Junio 2020 (%)					
Variable	Recuperación temprana			Recuperación gradual	
	2019	2020	2021	2020	2021
PIB	2,0	-9,0	7,7	-11,6	9,1
Tasa de paro	14,1	18,1	18,4	19,6	18,8

Tabla 2: Proyecciones macroeconómicas de la economía española, 25 de mayo de 2020.
Fuente: Banco de España

Una crisis con un impacto significativo en Euskadi

La fuerte **interconexión** de la economía europea y la del Estado, implica que la **economía vasca** también **se verá afectada fuertemente** por la crisis del Covid-19, tanto en términos de **actividad económica** como de **afección al empleo**, ya que la crisis derivada de la pandemia está **golpeando con fuerza a sectores clave** de la economía vasca como son la **industria y fabricación avanzada**, la **energía**, los **servicios** y, muy especialmente, el **comercio** y el **turismo**.

En este contexto de freno de la actividad y de confinamiento de las personas para impedir una mayor difusión de la enfermedad, la economía vasca ha vivido una situación muy complicada que ha hecho precisa la revisión de las previsiones iniciales tras conocer la duración definitiva del estado de alarma, las restricciones ligadas a él y las limitaciones del proceso de desescalada efectiva hasta llegar a la “nueva normalidad”, momento en el que aún habrá actividades que tengan que mantener medidas que limiten su potencial.

Concretamente, en este escenario negativo en el que el motor económico de los últimos años, la demanda interna, está sufriendo un fuerte impacto del coronavirus, **está prevista una caída del PIB en 2020 del -8,7%, y un crecimiento del 6,7% para 2021**. Esta previsión tendrá una elevada incidencia en el empleo, estimando que su caída en 2020 será del 7% (unos 68.000 puestos de trabajo a tiempo completo perdidos) con un fuerte incremento en 2021 que conseguirá recuperar en torno a 48.000 puestos de trabajo, lo que arrojaría un balance de 20.000 puestos de trabajo destruidos en términos netos. Respecto a la **tasa de paro, ésta se situará en el 13,7% en 2020, con una corrección muy significativa en 2021, llegando al 12,2%** (Tabla 3).

Variables como la inversión registrarán durante 2020 descensos muy significativos, inexplorados hasta la fecha, produciéndose una reducción de la formación bruta de capital de en torno a un 9,6% en media anual (Tabla 3).

En términos de consumo final, se producirá un comportamiento contrapuesto entre el componente público y el privado, ya que la necesidad de responder de forma eficaz a la amplia batería de colectivos que se ven perjudicados por la parálisis y la puesta en marcha de los estabilizadores automáticos harán que el gasto de las administraciones públicas aumente de forma significativa, si bien, el de las familias se verá reducido más de un 10% en 2020 debido a las medidas de distanciamiento social, el confinamiento y el cierre de establecimientos comerciales y de hostelería (Tabla 3).

En lo que a los precios respecta, el deflactor del PIB será ligeramente negativo en 2020, aunque volverá a situarse en los valores previos a la pandemia (ligeramente por encima del 1,0%) en 2021, lo que alejaría el riesgo a una deflación. Por último, **respecto a la balanza comercial, el saldo exterior será negativo en 2020**, lo que restará algo menos de un punto al incremento del PIB, **si bien se estima que en 2021 se volverá a la posición prácticamente neutra** que se ha conocido en varios de los últimos años (Tabla 3).

Variables Euskadi (tasas de variación interanual, %)	2019	2020	2021
PIB	2,2	-8,7	6,7
Consumo final	1,9	-7,3	6,2
Consumo Hogares	1,9	-10,5	8,5
Consumo AAPP	2,1	5,1	-1,7
Formación Bruta Capital	2,8	-9,6	7,1
Demanda interior	2,1	-7,8	6,5
Aportación demanda externa	0,0	-0,7	0,1
Valor Añadido Bruto	2,2	-8,5	6,7
PIB nominal	3,2	-9,1	8,0
Deflactor PIB	1,0	-0,4	1,3
Empleo	1,6	-7,0	5,4
Tasa de paro	9,6	13,7	12,2

Tabla 3: Revisión del cuadro macroeconómico de la economía vasca 2019-2021, 'a fecha 9 de junio de 2020. Visión general. Fuente: Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco

Desde el punto de vista sectorial, todas las actividades principales registrarán reducciones muy significativas en 2020, si bien, se aprecian afecciones variables tanto en términos de caída en 2020 como del ritmo futuro de recuperación.

El sector más afectado será el sector servicios, que perderá un 9,0% de su valor añadido en 2020, estimando que recuperará casi un 7,0% el 2021, en contraposición con el sector primario, que, aunque también perderá valor añadido, lo hará en un porcentaje moderado del -3,8% durante 2020 y recuperará un 8,4% en 2021 (Tabla 4).

La industria, sector clave de la realidad económica de Euskadi, reducirá su valor añadido un 7,8% en 2020, con una recuperación del 6,4% en 2021. Por último, la construcción perderá un 5,4% de su actividad anual en 2020, recuperando un 4,6% en el año 2021 (Tabla 4).

A diferencias de anteriores crisis económicas, la crisis provocada por la pandemia de Covid-19 tiene un carácter más temporal en lo que a caída de la actividad económica se refiere, de modo que es de esperar que las empresas que gracias a su músculo financiero hayan conseguido subsistir, podrán recuperar su nivel de actividad de manera ágil una vez se levanten las restricciones o condicionantes que imposibilitan el desarrollo normal de su actividad.

En este escenario, hay algunos elementos (*) que pueden hacer a la economía vasca más proclive a una recuperación relativamente rápida, como son :

- Por parte de las empresas privadas, una mejor solidez de los balances, con mayor peso de los Fondos propios (el patrimonio supone el 33,3% del balance +3 p.p respecto 2013) y un menor peso del Endeudamiento (la deuda financiera supone el 29,3% del balance -4,3 p.p respecto 2013). Además, se ha recuperado la rentabilidad (ROA 3,0% +1,6 p.p respecto 2013) y la vulnerabilidad financiera de la empresa se ha reducido en 9,2 pp desde 2013.

- Por parte de las Administraciones Públicas, se cuenta con cierto margen fiscal gracias a las decididas políticas de saneamiento acometidas en el último quinquenio y la actual situación de equilibrio o ligero superávit presupuestario, con un nivel de deuda pública próximo al 13%.
- Por parte del sector bancario, el hecho de que se encuentra mucho más capitalizado y saneado que en la crisis anterior.

Incidiendo en los posibles puntos a favor y en contra para que Euskadi experimente una salida rápida de la crisis (**), se identifican como elementos que juegan en contra el alto grado de envejecimiento de la población y la dependencia de los sectores económicos más afectados por la crisis (hostelería, restauración e industria, especialmente automoción), mientras que la fortaleza del sistema sanitario, la tendencia a la globalización equilibrada y estratégica o “regionalización” y la necesidad de realizar inversiones en I+D+i en materias sobre las que la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación ya posee importantes capacidades son los principales elementos que juegan a favor.

Variables Euskadi* (tasas de variación interanual)	2019	2020	2021
Sector primario	0,6	-3,8	8,4
Industria	1,1	-7,8	6,4
Construcción	3,1	-5,4	4,6
Servicios	2,5	-9,0	6,9

Tabla 4: Revisión del cuadro macroeconómico de la economía vasca 2019-2021, a fecha 9 de junio de 2020. Detalle Sectorial. Fuente: Departamento de Hacienda y Economía del Gobierno Vasco

(*) Fuente: “La crisis del Covid-19: necesitamos combinar medidas de resistencia y reconstrucción” & “Los impactos socioeconómicos del Covid-19 en la CAPV” Orkestra

(**) Fuente: “Informe Innobasque de prospectiva 2020”. Innobasque



1.2

Una **respuesta inmediata** a la
pandemia desde todas las instituciones
vascas



Colaboración interinstitucional para responder al nuevo escenario

La situación originada por el Covid-19 requiere de la máxima colaboración interinstitucional, por lo que el Gobierno Vasco ha establecido una estrategia conjunta con las Diputaciones Forales para gestionar coordinadamente la crisis creada por la pandemia. Para ello se han adoptado una serie de medidas, en todo caso, complementarias a las adoptadas por el Gobierno del Estado, para hacer frente a la situación de alarma actual que estamos viviendo con motivo del Covid-19.

Medidas aprobadas por el Gobierno Vasco

El Gobierno Vasco ha aprobado un paquete de medidas económico-sociales y empresariales por un importe total de **1.516 millones de euros, de los cuales 1.336 millones son medidas del Programa Covid-19 y 180 millones son medidas del Programa Ordinario.**

Las medidas recogidas en el **Programa Covid-19** destinan **200 millones de euros a reforzar el sistema sanitario, 55 millones para los colectivos más desfavorecidos (Personas y Familias) y 1.081 millones para empresas y personas autónomas.**

Los 200 millones de euros para el sistema sanitario van dirigidos a la gestión de medicamentos y la adquisición de material sanitario, la atención preventiva y el asesoramiento telefónico, el apoyo al personal en centros hospitalarios y asistencia domiciliaria, la reordenación de los espacios hospitalarios y la habilitación de nuevas zonas para atender a las personas contagiadas.

La necesidad de mantener la actividad económica para dar soporte a los servicios esenciales y proteger el empleo (la logística, suministros, energía o distribución de productos de consumo básicos para las personas) se ha materializado a través de programas de apoyo financiero, principalmente dirigidos a pymes y personas autónomas.

Además, se han destinado **ayudas directas a las familias** para conciliar la vida laboral y familiar, de forma complementaria a las ayudas a la excedencia o reducción de jornada para el cuidado de menores o personas dependientes afectadas por el cierre de centros educativos y centros de días de personas mayores.

Se han establecido compensaciones a las familias por los gastos de transporte escolar, servicios de acompañamiento y de comedor, y se han habilitado ayudas para compensar los gastos de alquiler, exonerándose del pago del alquiler y los gastos de comunidad a todas las personas inquilinas en los parques públicos de alquiler protegido de Euskadi que se queden en paro o atraviesen una situación de vulnerabilidad económica generada por el coronavirus y destinando ayudas al alquiler en viviendas libres de personas en vulnerabilidad económica.

Adicionalmente, el Gobierno Vasco ha destinado 180 millones de euros a las medidas recogidas en el Programa Ordinario (fuera del programa Covid-19), entre las que se destinan 0,16 millones para el Refuerzo del Sistema Sanitario, 33 millones para Personas y Familias y 147 millones a empresas y personas autónomas.

En las páginas siguientes se incluye el resumen de las medidas adoptadas por el Gobierno Vasco.

Resumen de medidas aprobadas por el Gobierno Vasco (1/2)

MEDIDAS PROGRAMA
COVID19



Medidas Programa Covid-19	Presupuesto (€)
Refuerzo del Sistema Sanitario Vasco	200.000.000 €
Suministro y producción de medicamentos y adquisición de material sanitario	-
Refuerzo atención preventivo y asesoramiento telefónico	-
Medidas extraordinarias para la limpieza y desinfección de centros sanitarios	-
Medidas extraordinarias de refuerzo personal sanitario centros hospitalarios	-
Medidas extraordinarias de refuerzo personal sanitario para atención asistencial domiciliaria	-
Habilitación de nuevos espacios de atención en centros sanitarios	-
Medidas para Personas y Familias	54.656.000 €
Incremento Ayudas de Emergencia Social (AES)	16.000.000 €
Fondo Ámbito de la Exclusión	10.000.000 €
Ampliación programa Conciliación de la vida Familiar y Laboral	15.000.000 €
Reducción ingresos cuotas comedor	3.897.000 €
Suspensión facturación servicio comedor	3.764.651 €
Suspensión facturación Haurreskolak	390.000 €
Mantenimiento becas comedor	2.231.000 €
Suspensión facturación transporte escolar	597.605 €
Suspensión facturación servicio acompañamiento	125.744 €
Pagos rentas exoneradas y gastos de comunidad en alquiler social	2.500.000 €
Ayuda extraordinaria a víctimas en situación de vulnerabilidad	100.000 €
Ayudas para evitar propagación del virus en los centros de acogida en Euskadi	50.000 €
Medidas dirigidas a las Empresas y Autónomos	1.081.300.000 €
Programa apoyo financiero pymes y autónomos Covid 19 ⁽⁴⁾	1.000.000.000 €
Programa apoyo financiero pymes y autónomos -IVF-	25.000.000 €
Bideratu Covid-19	20.000.000 €
Costes Línea Financiación	13.000.000 €
Compra excedentes producción de productos perecederos de primera producción	6.000.000 €
Ayudas de carácter excepcional para empresarios individuales	16.000.000 €
Proyectos I+D+i relacionados con la lucha contra el Coronavirus	1.300.000 €
TOTAL	1.335.956.000 €

Tabla 5: Resumen de medidas sociales y económicas contra el Covid-19" (Mayo 2020). Fuente: Gobierno Vasco.



Resumen de medidas aprobadas por el Gobierno Vasco (2/2)

Medidas Programa Ordinario (fuera del programa Covid-19)	Presupuesto €
Medidas de refuerzo del Sistema Sanitario	160.000 €
Programa de vigilancia y control en la fase de desescalada del COVID-19 para el control y estudio de casos y contactos	-
Convenio de colaboración entre Osakidetza y la UPV/EHU para el desarrollo de test RT-PCR para la detección del coronavirus	160.000 €
Medidas para Personas y Familias	32.829.000 €
Ayudas al alquiler en viviendas libres de personas en situación de vulnerabilidad económica	15.529.000 €
Aumento presupuestario de las ayudas a proyectos de acción humanitaria con cargo a la cooperación para el desarrollo	1.800.000 €
Fondo extraordinario dirigida a personas afectadas por ERTes durante la crisis del Covid-19	15.500.000 €
Medidas dirigidas a las Empresas y Autónomos	146.742.000 €
Inplantariak	390.000 €
Industria Digitala: ayudas a la compra de material tecnológico	2.360.000 €
Aplazamiento en la devolución de créditos de programas de industria	7.450.000 €
Anticipos de los pagos del programa Indartu	1.500.000 €
Aplazamiento de alquileres en los Parques Tecnológicos	3.000.000 €
Aplazamiento de alquileres en Polígonos Industriales	3.315.000 €
Aplazamiento en la devolución de créditos de programas Sendotu de alimentación	400.000 €
Ayudas a los sectores agrario, alimentario y pesquero, para el mantenimiento de la actividad productiva y comercial	2.000.000 €
Ayudas para contribuir al mantenimiento de la competitividad del sector pesquero	3.000.000 €
Programa de apoyo a profesionales de la Cultura	2.500.000 €
Ayudas a microempresas del ámbito cultural	2.600.000 €
Ayudas a los sectores del turismo, consumo y comercio	15.000.000 €
Ayudas a la producción local de mascarillas para evitar la propagación del Covid-19	582.000 €
Ampliación dotación presupuestaria Programas Renove 2020 con motivo del Covid-19	20.000.000 €

Tabla 5: Resumen de medidas sociales y económicas contra el Covid-19" (Mayo 2020).
Fuente: Gobierno Vasco.

Medidas dirigidas a las Empresas y Autónomos (continuación)	
Ampliación presupuesto programa de promoción exterior del productos vinícolas	3.800.000 €
Aumento del importe y plazo para ayudas a actuaciones de eficiencia energética	14.000.000 €
Ayuda a consolidar empresas cooperativas y de economía social afectadas por el Covid-19	2.400.000 €
Ayuda a acciones de formación para mejorar competencias de trabajadores de empresas vascas	3.200.000 €
Programa de apoyo a la Modernización de Establecimientos Comerciales ante la Covid-19	1.250.000 €
Ayudas extraordinarias para las empresas de inserción y los centros especiales de empleo afectados por el COVID-19.	6.000.000 €
Ayudas financieras en forma de garantías para el sector elaborador de vino, de sidra y la cerveza de elaboración artesanal (Programa Nekafin)	50.000.000 €
Programa Hirigune para incentivar estrategias de Cooperación, Dinamización y Competitividad Comercial Urbana ante la Covid-19	1.950.000 €
Refuerzo del servicio de apoyo a la internacionalización de empresas	-
TOTAL	179.731.000 €
TOTAL MEDIDAS CONTRA EL COVID-19 (programa Covid-19 + programa ordinario)	1.515.687.000 €

Por su parte, las Diputaciones Forales también han adoptado diversas medidas de choque para paliar los efectos del Covid-19, tanto medidas sociales como económicas de apoyo a empresas y personas autónomas.

Medidas aprobadas por la Diputación Foral de Bizkaia

La Diputación Foral de Bizkaia ha diseñado el **Plan urgente de reactivación del territorio Bizkaia Aurrera!**, con 12 medidas económicas dirigidas a recuperar la actividad y centrada en las personas y los sectores que más han sufrido la crisis. Cuenta con **una inversión directa e incentivos fiscales por valor de 95,5 millones de euros**, pero se prevé que pueda alcanzar un impacto en la economía del territorio de 672 millones de euros. Además, **las medias tributarias y fiscales adoptadas de urgencia en la primera semana de la crisis han inyectado en la economía de Bizkaia 538 millones de liquidez** encaminados a atender las demandas y necesidades de personas autónomas, PYMES y grandes empresas del territorio. En total, se movilizarán **1.210 millones** en todas las comarcas del territorio hasta diciembre de 2020. El Plan redirige 12 millones de euros del disponible de los departamentos forales y añade 30 millones de euros extraordinarios para ayudar tanto a las personas trabajadoras autónomas obligadas a paralizar su actividad (15.343) como a las que han seguido trabajando pero se han visto afectadas económicamente (22.764), junto a las personas que han perdido su trabajo por la crisis (5.373) y a las PYMES y grandes empresas obligadas a bajar la persiana (3.347) o que se han visto económicamente afectadas (6.607). A continuación se resumen las **12 medidas económicas** de ayuda urgente contenidas en el plan.



Resumen de medidas aprobadas en el Plan Bizkaia Aurrera!

Plan Bizkaia aurrera! - Medidas específicas para cada colectivo	Presupuesto €
Microcréditos para ayudar a personas autónomas y pequeñas empresas	15.000.000
Plan especial de empleo	5.000.000
Bonos para incentivar el consumo	5.000.000
Plan renove Etxea (Deducciones fiscales)	No disponible
Programa de ayuda para la carencia de préstamos	150.000
Medidas dirigidas a las Empresas y Autónomos	43.497.000
Plan de turismo interior	300.000
Programa de ayudas directas para la reactivación económica	4.000.000
Plan de digitalización Bizkaia aurrera!	10.400.000
Medidas tributarias y fiscales	No disponible
Incremento del mecenazgo cultural, deportivo y de investigación (del Covid-19, actividades prioritarias 2020)	2.100.000
Impulso a actividades que dinamicen la actividad, la economía, la cultura y el ocio en Bizkaia	No disponible
Refuerzo a Bizkaia Gara	50.000
TOTAL MEDIDAS CONTRA EL COVID-19	85.497.000

Tabla 6: Bizkaia Aurrera! - Plan urgente de reactivación del territorio tras la crisis del coronavirus.
Fuente: Diputación Foral de Bizkaia

Medidas aprobadas por la Diputación Foral de Álava

La Diputación Foral de Álava ha diseñado el “**Plan Á - Plan de Recuperación Económica de Álava**”, como **plan de choque** con **50 medidas económicas urgentes a corto plazo**, con acciones económicas, fiscales, financieras y de incentivación del consumo que centran su estrategia en las **alianzas** y en la **participación** de todos los sectores; y también en el **círculo corto** y el **consumo local**, como claves principales para salir de la crisis.

Cuenta con una **dotación presupuestaria de más de 18 millones de euros** y un **impacto económico estimado de más de 29 millones de euros** (18,3 de forma directa y 10,7 de forma indirecta). Una cifra a la que hay que sumar otros **248,5 millones de euros** que la Hacienda Foral inyectará mediante medidas fiscales, tales como aplazamientos de pagos de impuestos para asegurar la liquidez de las empresas y las familias, así como desgravaciones y otras medidas económicas y **60 millones de euros** de inversión en obra pública. En total se ha previsto una movilización de **308,5 millones de euros** en la economía alavesa.



Resumen de medidas aprobadas en el Plan A

Plan A - Bloques de medidas específicas	Presupuesto €	Impacto económico €
Para Pymes y Autónomos/as	11.475.000	11.475.000
Para el empleo	1.000.000	1.000.000
Para impulsar la recuperación desde la fiscalidad	-	-
Para la renovación de viviendas y su sostenibilidad (Ventajas fiscales)	-	-
Para la solidaridad (Mejora del tratamiento fiscal para la promoción del mecenazgo socio-sanitario, cultural, deportivo y social)	-	-
Para consumir local	718.000	1.618.000
Para conocer el territorio	1.527.000	2.427.000
Para potenciar los productos alaveses	1.665.000	10.565.000
Para la sostenibilidad	1.000.000	1.000.000
Para la Creación y la Cultura	1.000.000	1.000.000
TOTAL MEDIDAS CONTRA EL COVID-19	18.385.000	29.085.000

Tabla 7: Plan A - Plan Económico de Recuperación de Álava. Fuente: Diputación Foral de Álava

Medidas aprobadas por la Diputación Foral de Gipuzkoa

La Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto en marcha tres planes para paliar los efectos negativos del Covid-19 sobre la economía guipuzcoana: **Plan de Recuperación Económica y Social**, **Plan de crisis para mantener la actividad económica del Primer Sector** y **Plan para la reactivación del Turismo en Gipuzkoa**.

En primer lugar, el **Plan de Recuperación Económica y Social de Gipuzkoa** articula una serie de medidas dotadas con **28 millones de euros**, dirigidas a amortiguar el impacto del Covid-19 en el tejido económico y empresarial y establecer los medios para su recuperación y las bases para garantizar su futuro. Es una apuesta para generar y consolidar empleo de calidad en Gipuzkoa, a través de proyectos empresariales competitivos, transformadores, sostenibles económica, social y medioambientalmente orientadas a asegurar el bienestar.

En segundo lugar, en el **Plan para el mantenimiento de la actividad económica del Primer Sector** como productor de alimentos y materias esenciales, conservador del Medio Natural y vertebrador del territorio, se recoge una readecuación de la Red Sectorial (EGOKITU), el mantenimiento del sector (EUTSI), la ayuda a los subsectores más perjudicados (LAGUNDU) y la búsqueda del equilibrio territorial (OREKATU). Se han destinado **10 millones de euros** al mantenimiento de las convocatorias esenciales dirigidas al Primer Sector y, con el objetivo de hacer frente a la crisis generada en los distintos subsectores, se han incentivando las actuaciones esenciales a través de **5,5 millones de euros** para hacer frente al desequilibrio territorial acentuado por la crisis, apoyando las necesidades esenciales de los habitantes y ayuntamientos de los pequeños municipios.

Finalmente, el **Plan para la reactivación del Turismo en Gipuzkoa** supone **2,4 millones de euros** para ayudar al tercer sector económico en importancia de Gipuzkoa, que en 2019 empleaba a 36.500 personas, con un importante peso en el PIB guipuzcoano. Este Plan Anticrisis de apoyo al sector turístico se estructura en tres ejes. El primero de ellos, PREPARAR, reserva 900.000 euros para subvenciones en el apoyo a personas autónomas y pequeñas empresas del sector de servicios turísticos y subvenciones nominativas para agentes turísticos dirigidas a hacer frente a los gastos originados por el Covid-19. El segundo eje, PROTEGER, con una dotación de 400.000 euros, se centra en el apoyo a las asociaciones de empresas turísticas para la creación de entornos seguros, programas de re arranque y acciones para volver a descubrir y detectar cambios en mercados. El tercer eje, PROMOCIONAR, trata de poner en marcha programas de promoción turística a través de programas de comunicación, de incentivos y de dinamización para captar visitantes contando con un presupuesto de 1.100.000 euros.

Por lo tanto, el presupuesto total destinado por la Diputación Foral de Gipuzkoa para hacer frente a la crisis provocada por el Covid-19 asciende a **45,9 millones de euros**.

En la página siguiente se recoge un resumen de medidas comprendidas en los planes aprobados por la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Resumen de medidas comprendidas en los planes aprobados por la Diputación Foral de Gipuzkoa

Plan de Recuperación Económica y Social	Presupuesto €
Generación y consolidación de empleo de calidad	4.800.000
Recursos económicos para apoyar a las empresas	2.600.000
Apoyar la consolidación de proyectos empresariales de futuro	14.000.000
Ahondar en la consolidación de sectores estratégicos de Gipuzkoa	2.100.000
Establecer mecanismos de apoyo al consumo local	3.000.000
Fortalecer el papel del ecosistema de desarrollo empresarial del territorio	1.500.000
TOTAL MEDIDAS	28.000.000

Plan para el mantenimiento de la actividad económica del primer sector	Presupuesto €
Mantenimiento de las convocatorias esenciales dirigidas al sector trabajos en red con los agentes. Convenios.	10.000.000
1º Eje: LAGUNDU	4.500.000
Plan de rescate de los subsectores directamente afectados por el Covid-19	2.500.000
Acciones de reestructuración y diversificación de la actividad agraria: agricultura, ganadería y forestal	2.000.000
2º Eje: OREKATU	1.000.000
Acciones dirigidas a garantizar el funcionamiento y asistencia básica de los ayuntamientos de los pequeños municipios	500.000
Minimizar situaciones de aislamiento y desigualdad que se están dando en los habitantes del medio rural	500.000
TOTAL MEDIDAS	15.500.000

Plan para la reactivación del Turismo en Gipuzkoa	Presupuesto €
1º Eje: PROTEGER	900.000
Covid-19: programa de apoyo a autónomos y pymes del sector turismo	300.000
Programa de subvenciones nominativas de agentes turísticos	600.00
2º Eje: PREPARAR	400.000
Programa para la creación de entornos seguros	100.000
Programa de re arranque post Covid-19	200.000
Programa para volver a descubrir y detectar cambios en mercados	100.000
3º Eje: PROMOCIONAR	1.100.000
Programa de comunicación "Bertan duzu"	100.000
Programa de incentivos para visitar Gipuzkoa	600.000
Programa de dinamización "Divulgando Gipuzkoa 2021"	100.00
Programa de posicionamiento de la Oficina de Turismo de Gipuzkoa como eje vertebrador de la dinamización territorial	300.000
TOTAL MEDIDAS	2.400.000

TOTAL MEDIDAS de los 3 Planes 45.900.000

Tabla 8: Plan de Recuperación Económica y Social, Plan para el mantenimiento de la actividad económica del primer sector y Plan para la reactivación del Turismo en Gipuzkoa . Fuente: Diputación Foral de Gipuzkoa



1.3

Un horizonte con
3 grandes transiciones globales
que Euskadi debe abordar



Un horizonte con 3 grandes transiciones globales que afrontar

La crisis originada por el Covid-19 se produce en un contexto internacional marcado por una serie de megatendencias que, lejos de desaparecer, se ven acentuadas y suponen un reto tanto a nivel global como para nuestra realidad. En este sentido, **Euskadi resume estas megatendencias en una triple transición tecnológico-digital, energético-climática y sanitario-social**, que tiene la capacidad de transformar el futuro de países, negocios, industrias, sociedades y personas.



Transición Tecnológico-digital

- Digitalización
- Tecnología al Servicio del Ciudadano
- Inteligencia Artificial y Big Data
- Automatización
- Ciberseguridad
- Fomento de una economía digital justa y competitiva



Transición Energético-climática

- Neutralidad climática
- Descarbonización del sistema energético
- Uso eficiente de los recursos y la energía -economía circular-
- Contaminación 0
- De la granja a la mesa
- Movilidad sostenible e inteligente



Transición Social y sanitaria

- Sistema de Salud
- Riesgos Pandémicos
- Demografía y Envejecimiento Saludable
- Migración ordenada
- Igualdad de género

Figura 1: Una crisis en el marco de 3 transiciones globales

Transición tecnológico-digital



La revolución tecnológico-digital afectará al conjunto de los sectores industriales, algunos de ellos sectores clave en la realidad económica de Euskadi, como los relacionados con el transporte (concretamente automoción, aeronáutica, ferrocarril y naval), los bienes de equipo y la Máquina-Herramienta o la siderometalurgia. Estos sectores se encuentran en un proceso de transición entre los métodos de organización tradicionales y la organización basada en la digitalización, avanzando en la automatización y mejora de sus procesos, incorporando soluciones flexibles y tecnologías de robotización, de fabricación aditiva o de conectividad entre las máquinas y equipos, base para la aplicación de tecnologías de Inteligencia Artificial y Big Data.

De cara a abordar la transición tecnológico-digital, será necesaria una apuesta por la investigación orientada a la incorporación de inteligencia en medios y sistemas de producción, el aprovechamiento de capacidades y tecnologías emergentes en nuevos productos y procesos, la integración de materiales avanzados en soluciones de mayor valor añadido o procesos mejorados, la eficiencia y sostenibilidad de los recursos empleados y la integración de servicios de alto valor añadido, una apuesta que a nivel de Euskadi se está materializando en la estrategia “Basque Industry 4.0”.

Otro reto asociado a esta megatendencia es el talento tecnológico-digital, entendido como la existencia de especialistas digitales que nutran tanto el tejido empresarial como los agentes científico-tecnológicos.

De este modo, Euskadi resume las claves de la transición tecnológico-digital en las siguientes claves: invertir en una mayor y mejor conectividad; fortalecer la presencia industrial y tecnológica en puntos estratégicos de la cadena de suministro digital; canalizar la inversión hacia las capacidades digitales estratégicas (inteligencia artificial, ciberseguridad, comunicación segura, infraestructura de datos en la nube, redes 5G y 6G, superordenadores, informática cuántica, cadena de bloques, ...); construir una economía de datos real como motor para la innovación y la creación de empleo; y garantizar un entorno empresarial más justo y sencillo. Todos estos elementos se encuentran, asimismo, alineados con la visión europea.

Transición energético-climática



La transición energético-climática gira en torno a la preocupación existente por el cambio climático y los problemas medioambientales y sociales ocasionados por la generalización de un modelo de productivo y de transporte basado en combustibles fósiles. Los inconvenientes de este modelo, como la contaminación del aire, el consumo excesivo de energía, los efectos sobre la salud o la saturación de las vías de circulación, han provocado una voluntad colectiva por encontrar alternativas que ayuden a paliar dichos efectos y disponer de una futura economía vasca neutra en carbono.

Euskadi está posicionada internacionalmente como un polo de conocimiento y desarrollo industrial en el ámbito de la energía y la movilidad limpia y cuenta con la presencia de importantes empresas tractoras líderes en los mercados internacionales, así como con un nutrido grupo de PYMES de alto perfil innovador.

Además, la apuesta institucional por avanzar en la sostenibilidad medioambiental y en la transición hacia una economía vasca baja en carbono mediante la incorporación de la eficiencia energética, la economía circular, el uso eficiente de los materiales y la ecoinnovación de manera integral en sus planes y estrategias sectoriales, así como el compromiso del territorio por asumir el reto de alinear esfuerzos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), están contribuyendo a aportar, con una perspectiva territorial, soluciones al reto global del desarrollo humano sostenible.

La transición energético-climática de Euskadi se encuentra, asimismo, alineada con el Pacto Verde Europeo, que plantea una nueva estrategia de crecimiento y transición destinada a conseguir una sociedad equitativa y próspera, con una economía moderna, eficiente en el uso de los recursos y competitiva, en la que no habrá emisiones netas de gases de efecto invernadero en 2050 y en la que el crecimiento económico estará dissociado del uso de los recursos. En este sentido, Euskadi prevé el desarrollo de diversas iniciativas concretas que están en consonancia con algunas de las principales iniciativas contempladas en la hoja de ruta del Pacto Verde Europeo (Estrategia de Biodiversidad 2030, la Estrategia de la Granja a la Mesa, la Estrategia Industrial para una Europa Ecológica, Digital y Competitiva, la nueva propuesta de Ley del Clima Europea, una “Oleada de Renovación” de edificios públicos y privados y la Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente).



Transición sanitaria-social

La población de Euskadi alcanzó su máximo histórico en 2019 con 2.188.017 habitantes, siendo una de las sociedades con mayor esperanza de vida (86,3 años para mujeres y 80,4 para hombres). Esto implica una estructura demográfica con más personas de 65 o más años (22,2%) que menores de 21 años (18,4%), tendencia que se viene acentuando año a año.

Dicho envejecimiento de la población supone un gran reto, el envejecimiento saludable, entendido como el proceso de optimizar las oportunidades de salud física, mental y social que permiten a las personas mayores participar activamente en la sociedad, lo que se traduce en la necesidad de avances en áreas como la Salud Personalizada, la Alimentación Saludable o las Ciudades Sostenibles. La “Estrategia Vasca de Investigación e Innovación en Salud 2020” impulsará más si cabe la colaboración entre el sistema sanitario, el sistema empresarial y el sistema científico-tecnológico con el objetivo de dar respuesta a este reto.

Euskadi se caracteriza por un Sistema Sanitario Vasco con capacidad para incorporar los últimos avances tecnológicos y médicos fruto de la investigación y la innovación, permitiendo mejorar la atención al paciente y la gestión de los servicios sanitarios y asistenciales, tal y como se ha demostrado en la crisis del Covid-19. Nuestro sistema sanitario ha contribuido a alargar la esperanza de vida y, de cara al futuro, se prevé que la gran cantidad de datos clínicos disponibles a través de plataformas interoperables abiertas, junto con los nuevos avances en inteligencia artificial, edición genética o Big Data, permitirán ofrecer unos diagnósticos y tratamientos altamente personalizados, que mejoren muchas de las enfermedades actuales, avancen en la prevención y mejora integral de la salud a través de nuevos dispositivos conectados y retrasen el envejecimiento.

En esta misma línea, y tratando de aprovechar al máximo el potencial de los citados avances tecnológicos y médicos, la transición sanitaria de Euskadi supone un importante refuerzo y transformación del Sistema Sanitario Vasco, con el fin de prevenir y/o estar preparados para dar una respuesta rápida y eficaz a posibles nuevas crisis sanitarias o pandemias.

Una posición de partida favorable para Euskadi

Frente a esta crisis económica y social, Euskadi tiene una posición de partida más favorable que muchas otras regiones europeas, gracias a sus fortalezas:



Fortalezas de Euskadi



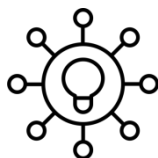
Concierto Económico
y capacidad de autogobierno



Experiencia en superación
de crisis anteriores



Colaboración
público-privada y
cercanía institucional



Instrumentos de apoyo
empresarial y RVCTI



Industria fuerte e
internacionalizada



Economía saneada y bajo
endeudamiento público

Figura 2: Fortalezas de Euskadi

Concierto Económico y capacidad de autogobierno



El Concierto Económico conforma la base singular sobre la que se ha venido articulando la relación económica y financiera de los territorios vascos con el Estado y representa el elemento esencial de un pacto político de convivencia. Se trata de un pacto de singular valor, gran profundidad y alcance, en virtud del cual se reconoce a los territorios históricos capacidad plena para establecer y regular su régimen tributario propio, claro reflejo de la capacidad de autoorganización de la sociedad y las instituciones vascas, así como de nuestra voluntad y vocación permanente de autogobierno.

Este sistema promueve la competencia tributaria, la responsabilidad fiscal y la disciplina presupuestaria como vías para una mayor eficiencia en la gobernanza institucional y se basa en cuatro pilares, como son el pacto, la legalidad, la solidaridad y la bilateralidad.

Economía saneada y bajos niveles de endeudamiento público



Con una deuda pública en 2019 de 8.645 M€ (*), equivalente al 12,6% del PIB, Euskadi se sitúa como la comunidad menos endeudada del Estado. Además, la situación de equilibrio o ligero superávit presupuestario que se estaba produciendo previo a la crisis del Covid-19, estaba permitiendo desarrollar una estrategia de consolidación fiscal y adecuación del presupuesto a la coyuntura para mitigar los efectos provocados durante los años de la crisis, años en los que había sido necesario recurrir a un mayor endeudamiento.

(*) Fuente: Departamento de Hacienda y Economía. Gobierno Vasco

(**) Fuente: "PCTI EUSKADI 2020". Gobierno Vasco

Experiencia en superación de crisis anteriores



Euskadi sufrió un menor impacto en la crisis económico-financiera de 2009 y la recuperación ha sido más rápida e intensa gracias a factores diferenciales con capacidad de incidir en el crecimiento de la economía a corto y medio plazo, lo que permitió a la Comunidad Autónoma del País Vasco desviarse de la media estatal de manera favorable y superar la crisis con un impacto global menor en términos de PIB y empleo, un aprendizaje con aplicación a la crisis provocada por la pandemia de Covid-19.

Industria fuerte, bastante internacionalizada, con buenos activos organizativos y tecnológicos, así como personas formadas



La economía de Euskadi se caracteriza por una industria fuerte. Concretamente la industria manufacturera (86% de toda la actividad industrial de Euskadi) generó el 21% del PIB vasco en el año 2018 y movilizó casi el 19% del empleo total en Euskadi en 2017.

Como fortalezas, se puede destacar la internacionalización, ya que en 2019 la industria vasca experimentó una evolución positiva en sus exportaciones, con un incremento del valor medio de exportaciones por empresa y del porcentaje de exportadoras regulares (aunque el total de empresas exportadoras haya disminuido) mientras que, como principal reto, se plantea aumentar el número de empresas activas en I+D+i y su esfuerzo relativo, encaminado a afrontar los retos del paradigma de la cuarta revolución industrial.



Instrumentos de ayuda a la empresa, junto con una potente Red de Ciencia, Tecnología e Innovación

Euskadi posee una gran experiencia en la implementación de planes y estrategias de carácter territorial y sectorial que han permitido desplegar una serie de instrumentos de ayuda a empresas en áreas como la inversión empresarial, la internacionalización, la digitalización, el emprendimiento o la I+D+i. Precisamente, el apoyo de las instituciones vascas a la I+D+i se ha convertido en un referente internacional gracias tanto a un complejo pero efectivo sistema de programas de ayuda que avanzan desde la investigación básica y aplicada hasta el desarrollo experimental y la comercialización, como al soporte que representa la Red Vasca de Ciencia, Tecnología e Innovación, principal ecosistema de generación y transformación de conocimiento del territorio.



Colaboración público-privada y cercanía institucional

Euskadi ha apostado por un modelo de colaboración público-privada en diferentes ámbitos como la inversión productiva, la internacionalización o la inversión en Ciencia, Tecnología e Innovación, entendiendo que las apuestas de las instituciones deben tener un efecto incentivador sobre la inversión privada de cara a tener una mejor complementariedad de los fondos públicos.

La colaboración público-privada, con capacidad para desarrollar modelos y estructuras de colaboración empresarial, es un pilar básico para fortalecer el liderazgo industrial de Euskadi, siendo su objetivo posicionarse como un instrumento válido para identificar y promover proyectos e inversiones en ámbitos específicos vinculados a las prioridades estratégicas de Euskadi, así como para fomentar iniciativas en el marco europeo que doten de mayor dimensión a los proyectos.

2

Un Programa Marco **alineado** con Europa y con el mundo





2.1

Un **Programa Marco integrado** en
un Proyecto Global de País, el
“**Desarrollo Humano
Sostenible**”



Una Programa Marco integrado en un Proyecto Global de País, el “Desarrollo Humano Sostenible”

El crecimiento económico de Euskadi se encuentra basado en un modelo de “Desarrollo Humano Sostenible”, lo que implica una **mayor competitividad territorial**, objetivo alcanzable mediante una política económica eficaz y con capacidad para favorecer la viabilidad y el desarrollo de las empresas y la generación de empleo de calidad, **garantizando los servicios esenciales a todas las personas y aumentando su calidad de vida**.

En este contexto, Euskadi tiene el reto de poner al servicio del “Desarrollo Humano Sostenible” toda su experiencia y conocimiento en políticas públicas, así como las buenas prácticas y soluciones técnicas, científicas y sociales desarrolladas en el territorio, con la visión finalista de **un mundo centrado en la persona, comprometido con la protección del planeta y la convivencia en paz**, capaz de generar prosperidad a través de un modelo de alianzas.

El “Desarrollo Humano Sostenible” que impulsa la cooperación al desarrollo vasca implica **seguir apostando decididamente por los Derechos Humanos** y dotar a cada actuación de un **enfoque basado en la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas**, un plan de acción universal, integral y transformador orientado a favorecer el desarrollo humano con un **carácter sostenible en el ámbito social, económico y del medio ambiente**.

La **Agenda Euskadi Basque Country 2030**, estrategia de referencia para Euskadi en “Desarrollo Humano Sostenible”, se concibe como una estrategia integradora que abarca las tres dimensiones del Desarrollo Sostenible (social, económica y medioambiental) en todas las áreas de las políticas públicas y tiene carácter participativo, abarcando a todos los agentes públicos y privados cuyo ámbito de actuación incide en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible**.

La perspectiva vasca del “**Desarrollo humano Sostenible**” se traduce en dos dimensiones: “**Crecimiento Sostenible**”, que incluye ámbitos vinculados con el crecimiento, la reactivación económica, la sostenibilidad y la generación de empleo de calidad; y “**Desarrollo Humano**”, con foco en ámbitos vinculados a la salud, la educación, la cultura y las políticas sociales, en definitiva, en la calidad de vida de la sociedad.

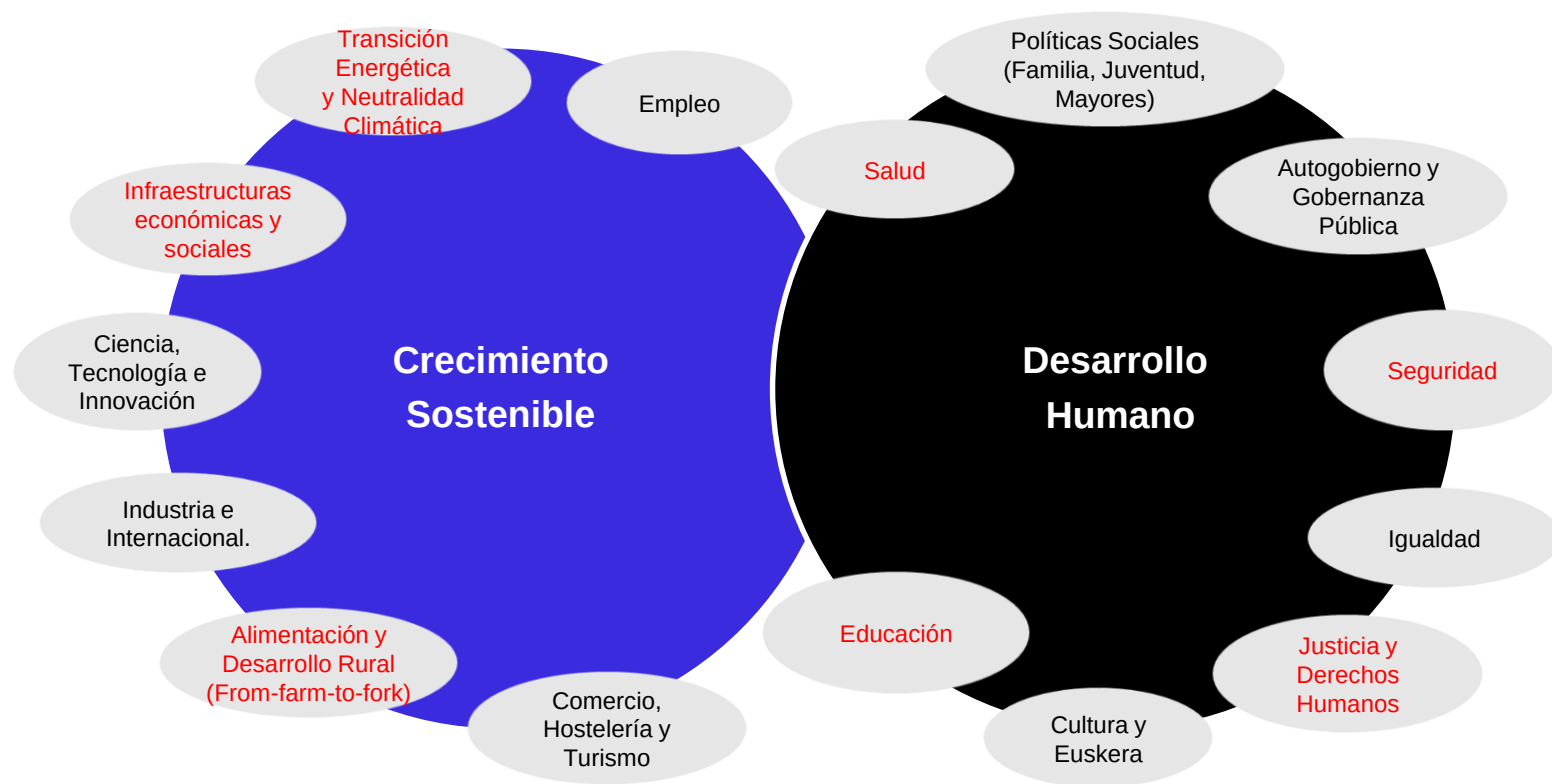


Figura 3: Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible



2.2

Un Programa Marco
global y acordado
entre las instituciones vascas



Una respuesta global y acordada entre las instituciones vascas

La colaboración y la coordinación interinstitucional resultan más importantes que nunca en estos momentos para hacer frente a la compleja y difícil situación derivada de los efectos de la pandemia del Covid-19, que ha generado una situación de emergencia para la sanidad, las empresas y las personas, poniendo en entredicho el bienestar y la calidad de vida de la sociedad así como la riqueza del territorio y la actividad económica.

En este contexto, el Gobierno Vasco y las Diputaciones Forales han sentado las bases de un “Acuerdo por el Empleo y la Reactivación Económica” que constituye el punto de partida del **Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo** para hacer posible una respuesta global y coordinada, sobre los siguientes elementos:

- Una respuesta global, que priorice el empleo
- Una palanca de transformación para afrontar 3 transiciones globales
- Un Programa Marco integrado en una estrategia de País
- Un Programa Marco alineado con el Fondo de Recuperación Europeo “Next Generation EU”
- Un Programa con una sólida base de partida



- Dos grandes ejes de actuación y un eje transversal
 - Eje I – Reactivación Económica
 - Eje II – Creación de Empleo
 - Eje transversal: Mejorar la calidad del empleo
- Fuentes de financiación
- Creación de una mesa de coordinación interinstitucional
- Un Acuerdo abierto a las instituciones locales de Euskadi
- Un Acuerdo abierto a los agentes económicos y sociales

Figura 4: Bases del Acuerdo por el Empleo y la Reactivación Económica

Un compromiso por el empleo y la reactivación económica, **reiterado por el Lehendakari en la reunión de la Mesa Socioeconómica Covid-19**, celebrada el 27 mayo:

...“Hacer lo que haga falta para mantener todo el empleo posible y recuperar todo el empleo perdido”...

Un Programa Marco basado en 3 grandes principios

El Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo, se asienta sobre 3 principios básicos:



Figura 5: Principios sobre los que se sustenta la Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible



2.3

Un Programa Marco que forma
parte de un marco de
reformas estructurales de
Euskadi



Un marco de reformas estructurales de Euskadi

El Programa Marco forma parte de un marco global de reformas estructurales que tiene previsto acometer Euskadi, siguiendo las recomendaciones europeas, y que van a reforzar las dimensiones del empleo, la recuperación económica y la resiliencia. Estas reformas se encuentran alineadas con las 3 grandes transiciones de Euskadi (tecnológico-digital; energético-climático; y social y sanitaria) y se sustentan en un conjunto de proyectos de ley y previsiones de planes estratégicos que se detallan en la siguiente tabla (ver nota al pie):

ÁMBITOS	Proyectos de Ley	Planes Estratégicos (previstos)
1. TRANSICIÓN TECNOLÓGICO-DIGITAL	▪ Ley de Movilidad Sostenible ▪ Ley de Actividad Comercial ▪ Ley de Sistema Vasco de Empleo	▪ P.E. Industria e Internacionalización ▪ P.E. Innovación (PCTI 2030) ▪ P.E. Turismo, Comercio, Hostelería ▪ P.E. Innovación Pública y Gobernanza ▪ P.E. Empleo
2. TRANSICIÓN ENERGÉTICO-CLIMÁTICA	▪ Ley de Transición Energética ▪ Ley de Cambio Climático ▪ Ley de Administración Ambiental ▪ Ley de Desarrollo Rural ▪ Ley de Conservación de Patrimonio Natural	▪ P.E. Transición Energética y Climática ▪ P.E. Alimentación y Desarrollo Rural
3. TRANSICIÓN SANITARIA Y SOCIAL	▪ Ley de Educación ▪ Ley de Salud Pública ▪ Ley de Juventud ▪ Modificación de la Ley de Igualdad ▪ Ley Integral de Igualdad en la Diversidad y Lucha contra la Discriminación	▪ P.E. Educación ▪ P.E. Salud ▪ P.E. Políticas Sociales ▪ P.E. Igualdad ▪ P.E. Justicia y Derechos Humanos

(*) Nota: El marco de reformas incluye, asimismo, una previsión de planes sectoriales. No se han incluido por su considerar que su grado de detalle es elevado para el presente informe.

Figura 6: Un marco de reformas estructurales para Euskadi





2.4

Un Programa Marco alineado
con los **ODS 2030 de
Naciones Unidas**



Un Programa Marco alineado con los “Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030”

El 25 de septiembre de 2015 la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó por unanimidad la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. conformado por 17 objetivos y 169 metas, este es un plan de acción universal, integral y transformador orientado a favorecer el desarrollo humano sostenible en el ámbito social, económico y de la preservación del medio ambiente para las generaciones venideras.

Euskadi asume el compromiso de alinearse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y lo incorpora a la Agenda Euskadi Basque Country 2030, siendo los ODS más relacionados con la presente Estrategia:

7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsable
13. Acción por el clima

Los 7 objetivos más relacionados suman en su conjunto, en el marco de la Agenda Euskadi Basque Country 2030, 41 metas, 25 instrumentos de planificación, 10 iniciativas legislativas, 39 compromisos y poseen un Cuadro de Mando conjunto de 21 indicadores.

Se trata además de ODS altamente relacionados con las 3 transiciones:

- Transición tecnológico-digital: ODS8 y ODS9
- Transición energético-climática: ODS7, ODS8, ODS11, ODS12 y ODS13
- Transición social y sanitaria: ODS8 y ODS10



Figura 7: Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas

La **Agenda Euskadi Basque 2030** se alinea, asimismo, con las grandes áreas o ejes definidas por la **Agenda 2030** para el Desarrollo Sostenible.

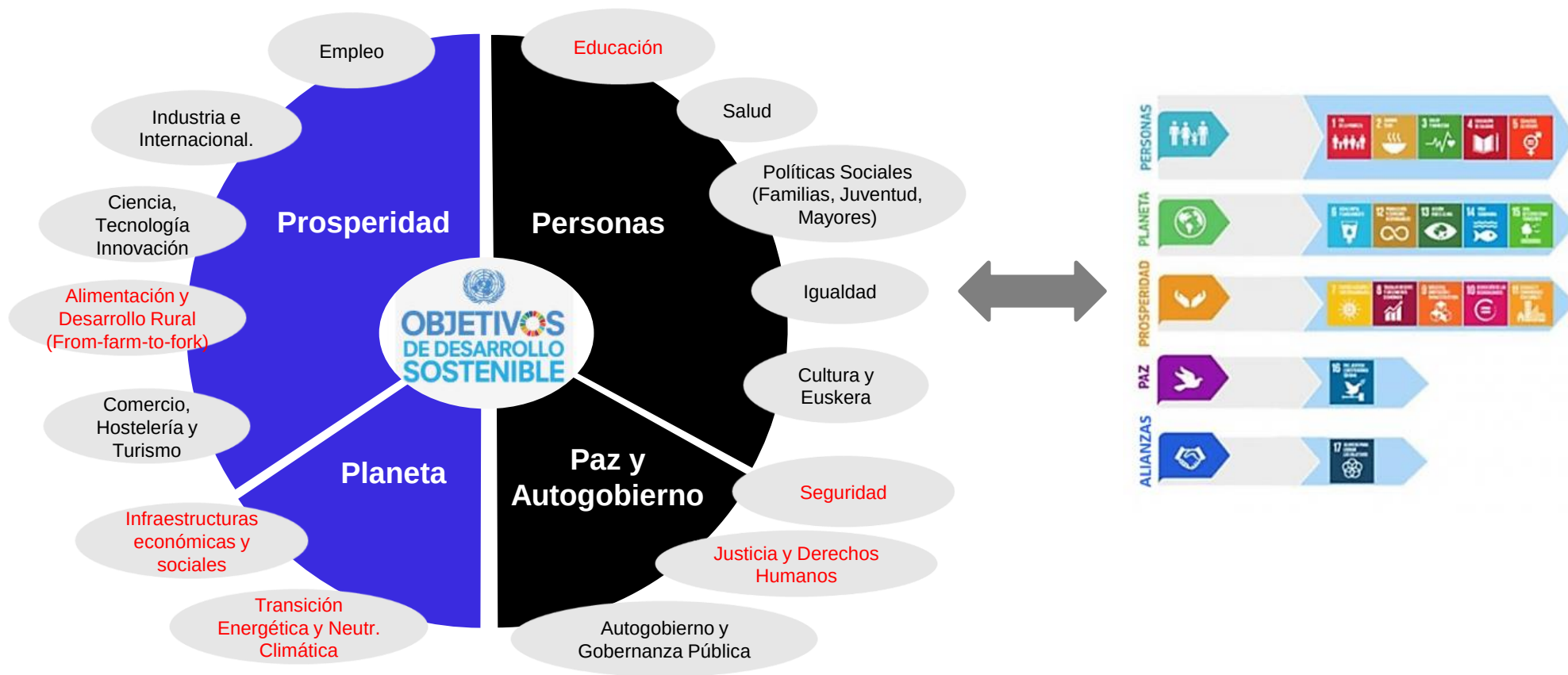


Figura 8: Dimensiones del Desarrollo Humano Sostenible y correspondencia con ejes de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas



2.5

Un Programa Marco alineado con
el instrumento europeo “**Next
Generation EU**”



Un Programa Marco alineado con el instrumento europeo “Next Generation EU”

El Fondo Europeo “Next Generation EU” supone un marco de referencia global que trata de alinear y orientar los recursos y esfuerzos públicos y privados, hacia la construcción de una Europa ecológica, digital y resiliente, a través de un crecimiento sostenible e integrador, que refuerce la cohesión social y territorial.

Euskadi comparte y asume estas orientaciones como base para la definición de su **Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo**, estableciendo una relación entre los Ejes de su estrategia y los instrumentos europeos de recuperación. De este modo, el Eje de Reactivación Económica integra la filosofía y esencia del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, mientras que el Eje de Creación de Empleo incluye las grandes dimensiones del Programa REACT-EU para la cohesión social y territorial.

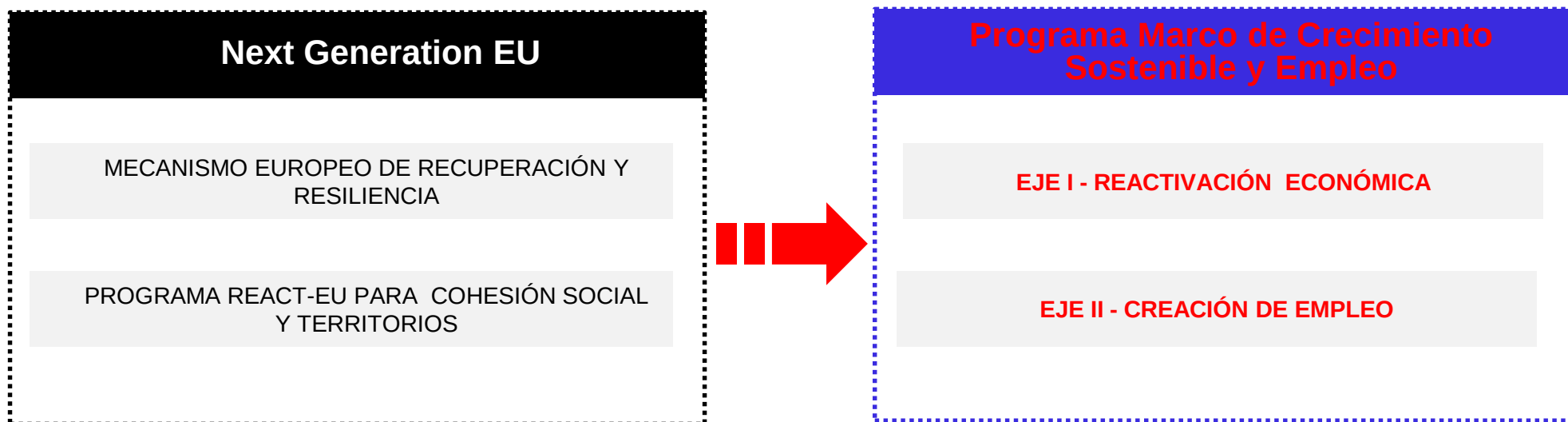


Figura 9: Una estrategia alineada con “Next Generation EU”

Next Generation EU, un nuevo instrumento para la recuperación de Europa

La Comisión Europea presentó, el pasado 27 de mayo, su propuesta para la creación de un nuevo instrumento o fondo de recuperación denominado **“Next Generation EU”**. Se trata de un fondo temporal para el periodo **2021-2024, dotado con 750.000 millones de euros**, con el cual se pretende garantizar una recuperación sostenible, equitativa, inclusiva y justa para todos los estados miembros.

El Fondo está integrado en el presupuesto comunitario a largo plazo o Marco Financiero Plurianual (MFP) para el período 2021-2027, para el que se prevén 1,1 billones de euros, y supondrá elevar la capacidad financiera total del presupuesto europeo a 1,85 billones de euros.

“Next Generation EU” se despliega en **3 pilares**, con el objetivo común de invertir en una Europa ecológica, digital y resiliente.

El primer pilar, “Apoyar a los Estados miembros en su recuperación”, concentra el 87% de la financiación prevista, es decir, 655.000 millones de euros, y se centra en inversiones y reformas de los estados miembros que seguirán las recomendaciones y políticas de la Comisión. Se articula través de varios instrumentos, entre los que destaca un nuevo Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con 560.000 millones de euros, para apoyar las inversiones y reformas relacionadas con las transiciones ecológica y digital y la resiliencia de las economías nacionales, vinculándolas con las prioridades europeas. Asimismo, se ha diseñado un complemento para los actuales programas de la política de cohesión, “REACT UE”; y un refuerzo económico para el Fondo de Transición Justa y para el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

El segundo pilar, “Relanzar la economía e incentivar la inversión privada”, cuenta con 56.300 millones de euros, un 7,5% del total, y se centra en el estímulo de la inversión en el sector privado. Los fondos previstos se gestionarán por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y se articularán a través de un nuevo instrumento de apoyo a la solvencia y otro de inversiones estratégicas; y de un aumento de la dotación al programa de inversión de Europa, “InvestEU”.

Por su parte, **el tercer pilar, “Extraer las enseñanzas de la crisis”, está dotado con 38.700 millones de euros (un 5% del total)**, dirigido a apoyar inversiones basadas en las lecciones de la crisis. Los instrumentos para su puesta en marcha incluyen un nuevo programa de sanidad “EU4Health” que refuerce la seguridad sanitaria; un refuerzo para el mecanismo de protección civil europeo, “rescEU”; un complemento para “Horizonte Europa” dirigido a reforzar la investigación vital en los ámbitos de la salud, la resiliencia y las transiciones ecológica y digital; y un apoyo a los socios mundiales de Europa para la acción exterior.

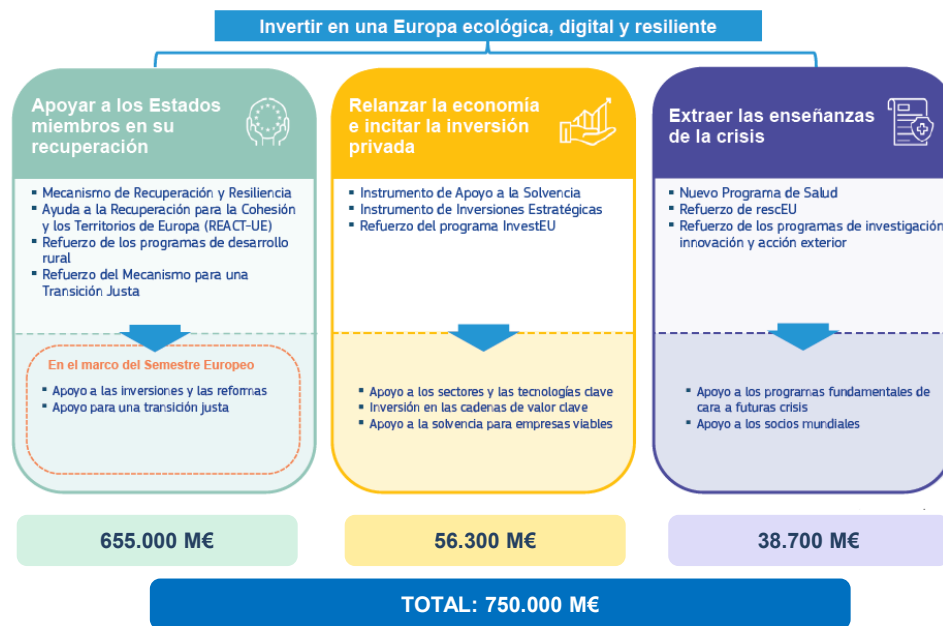


Figura 10: Fondo Europeo “Next Generation EU” (Fuente: Comisión Europea)

El fondo “Next Generation EU” se fundamenta, principalmente, en el Pacto Verde Europeo, en reforzar el mercado único y adaptarlo a la era digital y en una recuperación justa e inclusiva para todos.

Poniendo el foco en el primer pilar “Apoyar a los Estados miembros en su recuperación”, España prevé una preasignación de 140.340 millones de euros (77.618 millones en subvenciones y 63.122 millones en préstamos), con la siguiente distribución:

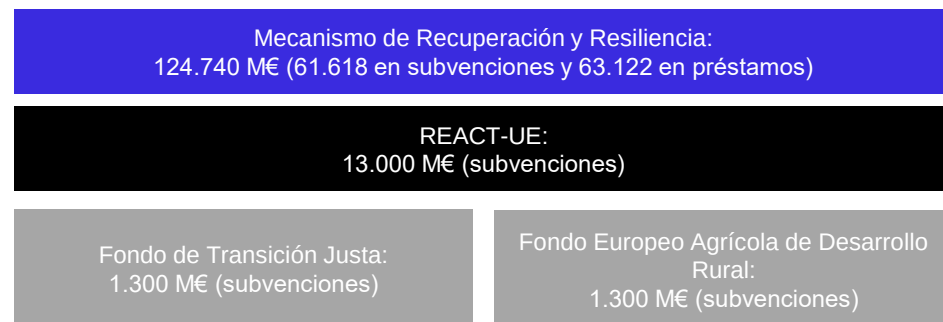


Figura 11: Pilar 1 del Fondo Europeo “Next Generation EU”

Los diferentes instrumentos pretenden dar **respuesta a las necesidades de reactivación económica, apoyando las inversiones y reformas públicas y privadas para hacer más resilientes las economías e impulsar el crecimiento sostenible de los Estados miembros.**

La financiación dará prioridad a los sectores más relevantes y/o más afectados por la crisis con el fin de generar las bases de una recuperación sólida. Esto supondrá inversiones, entre otros, para apoyar el mantenimiento del empleo y fomentar la creación de empleo y las medidas de empleo juvenil; para los sistemas de asistencia sanitaria; para facilitar capital circulante y el apoyo a la inversión a las pymes; para la recuperación del turismo y la cultura; y para invertir en el Pacto Verde Europeo y en la transición digital.

En resumen, **“Next Generation Europe” genera un marco y un nuevo escenario** que deberá ser tenido en cuenta como referencia en la definición y planteamiento de las estrategias, programas y medidas que tengan previsto desarrollar las Comunidades Autónomas. **Euskadi**, por su parte, y como se refleja en la página siguiente, **integra esté planteamiento en el diseño de su Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo.**

3

Programa Marco de Crecimiento Sostenible y empleo: Un programa por el Empleo y la Reactivación Económica (2020-2024)





3.1

Objetivos principales del Programa Marco

Un Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo con objetivos concretos

El Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo plantea objetivos concretos, vinculados con el empleo, la reactivación económica y la resiliencia de Euskadi, y alineados con las recomendaciones europeas realizadas en el marco del Fondo “Next Generation EU”. Los objetivos se concretan en los siguientes aspectos:

- 1 Respaldar el empleo** con medidas que incentiven la contratación, impulsen la cualificación laboral y mejoren la calidad del empleo, con el objetivo de situar el paro por debajo del 10%
- 2 Promover el empleo juvenil** con programas que fomenten una primera experiencia laboral, y la transición del mundo educativo al mundo laboral de 30.000 jóvenes.
- 3 Apoyar las inversiones y las reformas** para hacer más resiliente la economía vasca e impulsar el crecimiento sostenible
- 4 Sostener la economía y respaldar la recuperación económica** de los sectores y actividades más afectados por la pandemia del coronavirus
- 5 Proporcionar liquidez** a las pequeñas y medianas empresas vascas y a los trabajadores autónomos
- 6 Desarrollar una alimentación sostenible**, garantizando la seguridad alimentaria e impulsando la producción alimentaria local de conformidad con la estrategia europea “de la granja a la mesa”
- 7 Reforzar los ecosistemas industriales vascos** integrados en los ecosistemas industriales y cadenas de valor europeas
- 8 Acelerar proyectos de inversión e infraestructuras públicas y promover la inversión privada**
- 9 Incentivar una transición justa energética y medioambiental, así como la transición tecnológica y digital**, reforzando la inversión en I+D+i
- 10 Aplicar políticas fiscales prudentes** y garantizar la sostenibilidad de la deuda al mismo tiempo que se fomenta la inversión

Figura 12: Objetivos del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo



3.2

2 grandes **Ejes de Actuación** y un
Eje Transversal



Ejes de actuación: Reactivación Económica y Creación de Empleo

El **Programa Marco** se concibe como una **respuesta integral a los retos fundamentales de recuperación económica y del empleo**, en un marco de actuación temporal que prevé una importante fase de contracción de la economía y del mercado de trabajo en el corto plazo, con una previsión posterior de reactivación y crecimiento generador de actividad socioeconómica en el medio plazo.

De este modo, el **Programa Marco de Crecimiento y Empleo**, se estructura en 2 grandes ejes de actuación, **“Reactivación Económica” y “Creación de Empleo”**, que se despliegan en 12 ámbitos de actuación que constituyen el marco de referencia de diferentes medidas e instrumentos en materia de recuperación y estimulación del empleo y de la economía en el Territorio a desarrollar durante el periodo de alcance **del Programa**. Asimismo, se define un eje transversal relativo a la mejora de la calidad del empleo.

De manera paralela, es importante seguir avanzando en otras dimensiones vinculadas a las nuevas realidades del empleo, como son la demanda de nuevos perfiles y realidades profesionales y personales, los itinerarios profesionales vitales más complejos y con gran necesidad de aprendizaje permanente, la igualdad de oportunidades de acceso al empleo, el reto de la brecha salarial y de la conciliación, etc. Todo ello con una atención especial al colectivo de las personas jóvenes y de las personas en situación de vulnerabilidad o con unas mayores dificultades de acceso al mercado laboral.

Eje I - Reactivación Económica¹

1. Inversión en infraestructuras públicas y transformación de la educación y del sistema sanitario
2. Investigación, Innovación y Transformación Digital
3. Transición Energética y Medioambiental
4. Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización
5. Industria Alimentaria
6. Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

Eje II - Creación de Empleo

1. Emprendimiento. Nuevas empresas
2. Formación para el empleo
3. Inserción laboral. Planes locales y comarcales de Empleo
4. Programas Renove. Rehabilitación construcción
5. Ofertas de Empleo Público
6. Plan de choque empleo juvenil

Nota 1: Actuaciones dirigidas a la consolidación de cadenas de valor estratégicas integradas en los ecosistemas industriales y cadenas de valor europeas

EJE TRANSVERSAL: MEJORA DE LA CALIDAD DEL EMPLEO

Figura 13: Ejes de la Estrategia Vasca de Crecimiento Sostenible



Eje transversal: Mejora de la Calidad del Empleo

Los **Ejes de Recuperación Económica y Empleo** llevan consigo un compromiso implícito **entre todas las instituciones vascas por recuperar el empleo perdido, consolidar el existente y mejorar la calidad del mismo.**

En este último sentido, la calidad del empleo sigue siendo una prioridad que se **incorpora en el Programa Marco como un Eje transversal y con una perspectiva integral.** Este enfoque debe quedar reflejado en ámbitos como la mejora de las condiciones de trabajo, el refuerzo de las labores de inspección y control, la potenciación de la formación y recualificación, el diálogo y negociación permanente entre los agentes económicos y sociales y la unidad de las políticas activas y pasivas de empleo para mejorar su eficiencia.

La mejora de las condiciones laborales está relacionada con las políticas de empleo y las de reactivación económica, de tal modo que el empleo de calidad va acompañado de un crecimiento económico sólido, y el crecimiento económico va acompañado de una mejora de la calidad del empleo. Las condiciones laborales incluyen, entre otros, una mayor estabilidad, una menor parcialidad de las jornadas laborales, una menor temporalidad de los contratos, un control de la posible brecha salarial y la generación de un entorno favorable a la conciliación laboral y familiar.

Todo ello unido a una **vigilancia de la correcta aplicación de las condiciones de trabajo, de un control del fraude laboral, un refuerzo de las inspecciones y un aumento de la prevención y seguridad laboral.**

La formación juega, asimismo, un papel importante en la calidad del empleo y en la competitividad empresarial. El entorno socioeconómico global actual se caracteriza por cambios rápidos derivados, en gran medida, de la transición tecnológica y digital, que dan lugar a nuevos perfiles y competencias que exigen una capacidades adecuadas para dar respuesta a las mismas. En este sentido la formación y la recualificación se convierten en instrumentos estratégicos para adaptar los perfiles de las personas empleadas, mejorando su desarrollo profesional y fortaleciendo la competitividad de las empresas.

La calidad del empleo va acompañada del **diálogo y de la participación, tanto de las y los trabajadores como de los agente económicos y sociales.** Desde el punto de vista de empresarial, el fomento de la participación de las y los trabajadores en las empresas y en su gestión, facilita el desarrollo de nuevos modelos de trabajo más inclusivos, que favorecen la calidad del empleo, la estabilidad laboral y la competitividad empresarial.

Por su parte, **el impulso del diálogo y de la negociación permanente entre los agentes económicos y sociales resulta clave desde el punto de vista de una política pública de empleo basada en la colaboración y coordinación.** Resulta de especial importancia reforzar el Sistema Vasco de Relaciones Laborales y fortalecer el Consejo Vasco de relaciones laborales y la Mesa de Diálogo Social. La colaboración con estos organismos contribuye de manera decisiva a las funciones de inspección y control de las condiciones laborales para erradicar el fraude y mejorar la calidad del empleo, con especial atención a la disminución de la brecha salarial.

En último lugar, resulta necesario que **las funciones de intermediación laboral y de gestión de las políticas activas de empleo se complementen con la gestión del sistema de protección económica frente al desempleo,** formando una unidad de actuación y mejorando su eficiencia.

Eje Transversal: Mejora de la Calidad del Empleo

- Reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres
- Disminución de la precariedad (contratos temporales y a tiempo parcial)
- Aumento de la prevención y seguridad laboral
- Refuerzo de la Inspección laboral
- Fomento de la conciliación laboral y familiar
- Nuevo modelo inclusivo y participativo de la empresa vasca
- Impulso del diálogo social y el marco autónomo de relaciones laborales

Figura 14: Eje transversal: mejora de la calidad del empleo



3.3

Recursos presupuestarios e impacto en el empleo



13.300 millones de inversión presupuestaria para la incentivación de 136.000 empleos

Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo, cuenta con una estimación de dotación presupuestaria para el periodo 2020-2024 de 13.300 millones de euros (*), con los que se prevé un impacto en la economía vasca de 136.000 empleos incentivados, con el siguiente desglose.

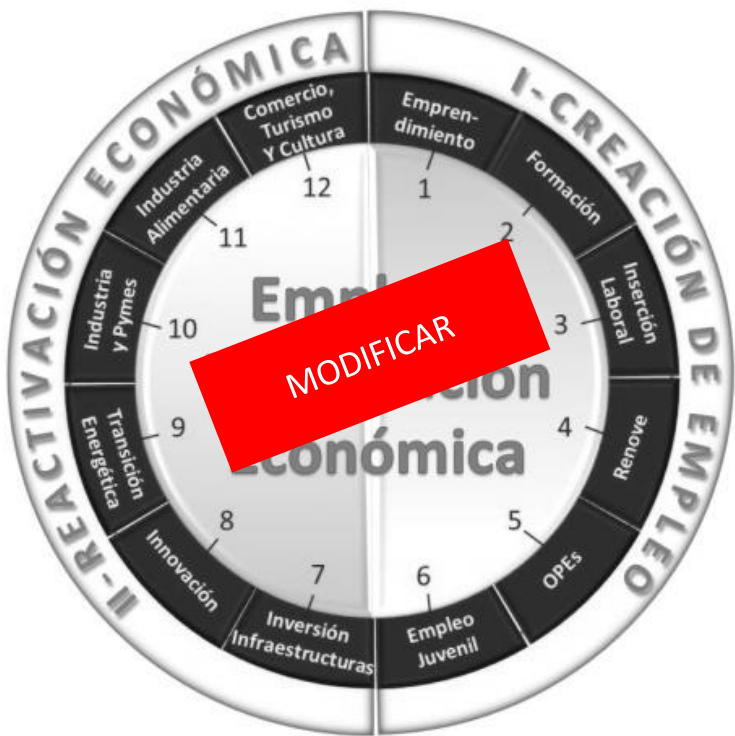


Figura 15: Un Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo



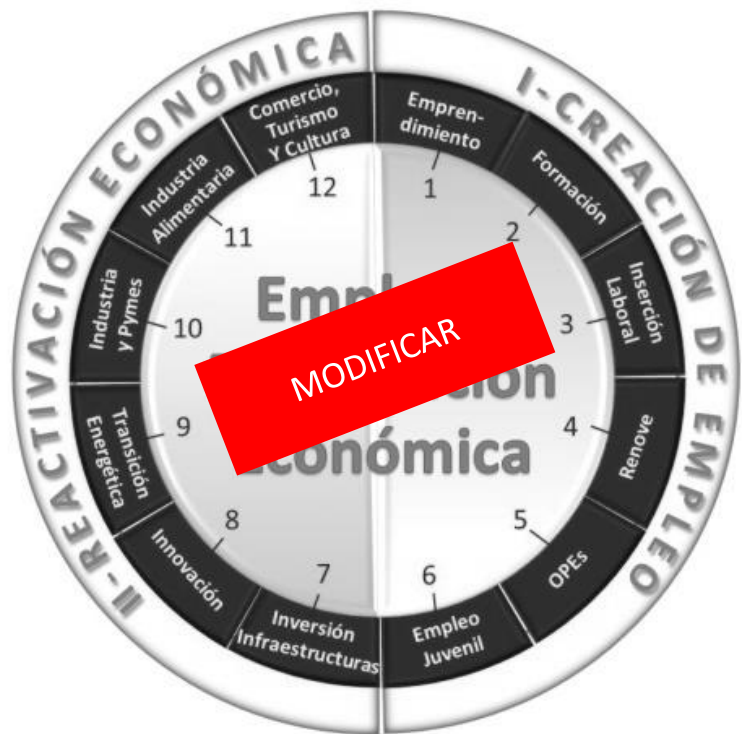
Figura 16: Empleos incentivados e Inversiones presupuestarias

(*) Nota: Datos de empleo e inversión referidos al periodo de julio 2020 - diciembre 2024 . Datos de avales referidos al periodo de enero 2020 - diciembre 2024.



Impacto y resultados en el empleo y en la actividad económica

Además de la incentivación de **136.000** empleos, el **Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo**, prevé otros **impactos y resultados en la actividad económica** cifrados en la creación de 7.000 nuevas empresas; el impulso y financiación de 1.000 nuevos proyectos de I+D+i; el apoyo a 10.000 empresas industriales en su modernización y expansión; y el crecimiento del valor añadido de la industria y servicios avanzados (4.000 M€), la industria alimentaria (100 M€) y el sector del comercio, hostelería y turismo (1.400 M€).



136.000 Empleos creados (*27.520 empleo juvenil*) ⁽¹⁾

7.000 nuevas empresas creadas ⁽¹⁾

1.000 nuevos proyectos europeos de I+D+i ⁽¹⁾

10.000 empresas industriales apoyadas ⁽¹⁾

4.000 M€ crecimiento VA de industria y servicios avanzados ⁽²⁾

100 M€ crecimiento del VA de la industria alimentaria ⁽²⁾

1.400 M€ crecimiento del VA del comercio, hostelería y turismo ⁽²⁾

Figura 17: Principales resultados a conseguir

Nota (1): Totales estimados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el 1er año desde el inicio de la misma (se toma el 30% del total de 2020 y el 75% de 2021, por el impacto de la pandemia en la creación de empleo)

Nota (2): Crecimiento estimado en millones de euros del Valor Añadido Bruto a precios de mercado entre 2020 y 2024

Recursos económicos y financiación

Desde el punto de vista económico, el Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo, cuenta con una estimación de dotación presupuestaria de 13.300 millones de euros para el periodo 2020-2024, que se componen de 9.600 M€ de presupuesto correspondiente a los 2 grandes ejes de reactivación económica y creación de empleo, a los cuales se añade una cuantía de 3.700 M€ en concepto de avales a empresas y a personas autónomas (*).

El presupuesto total se distribuye a razón de 7.930 M€ para el Eje de Reactivación Económica y 1.670 M€ para el Eje de Creación de Empleo, que a su vez se distribuyen entre los 6 ámbitos de cada Eje (como se detalla en las páginas posteriores).

Respecto a la financiación necesaria para dar cobertura al presupuesto de 9.600 M€, se prevé que la principal fuente sean los ingresos fiscales, estimándose que un 85% de los fondos (8.160 M€) procedan de ingresos fiscales ordinarios, de la tasa finalista Covid-19 de carácter temporal y de ingresos procedentes de subvenciones de fondos europeos. El 15% restante, tendrá como origen la emisión de deuda (deuda general, bonos específicos finalistas y préstamos de fondos europeos).

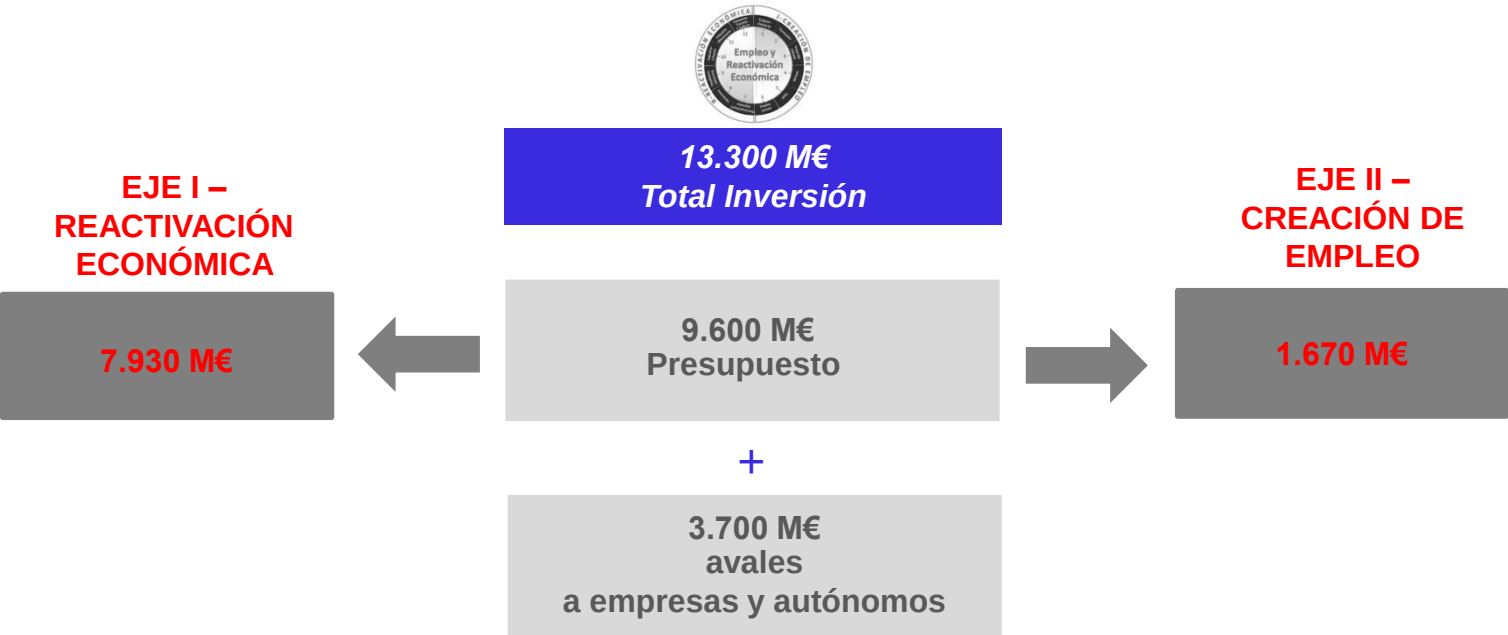


Figura 18: Recursos económicos y financiación



3.4

Desarrollo de los **Ejes del Programa Marco:**

Eje I - Reactivación Económica

Eje II - Creación de Empleo

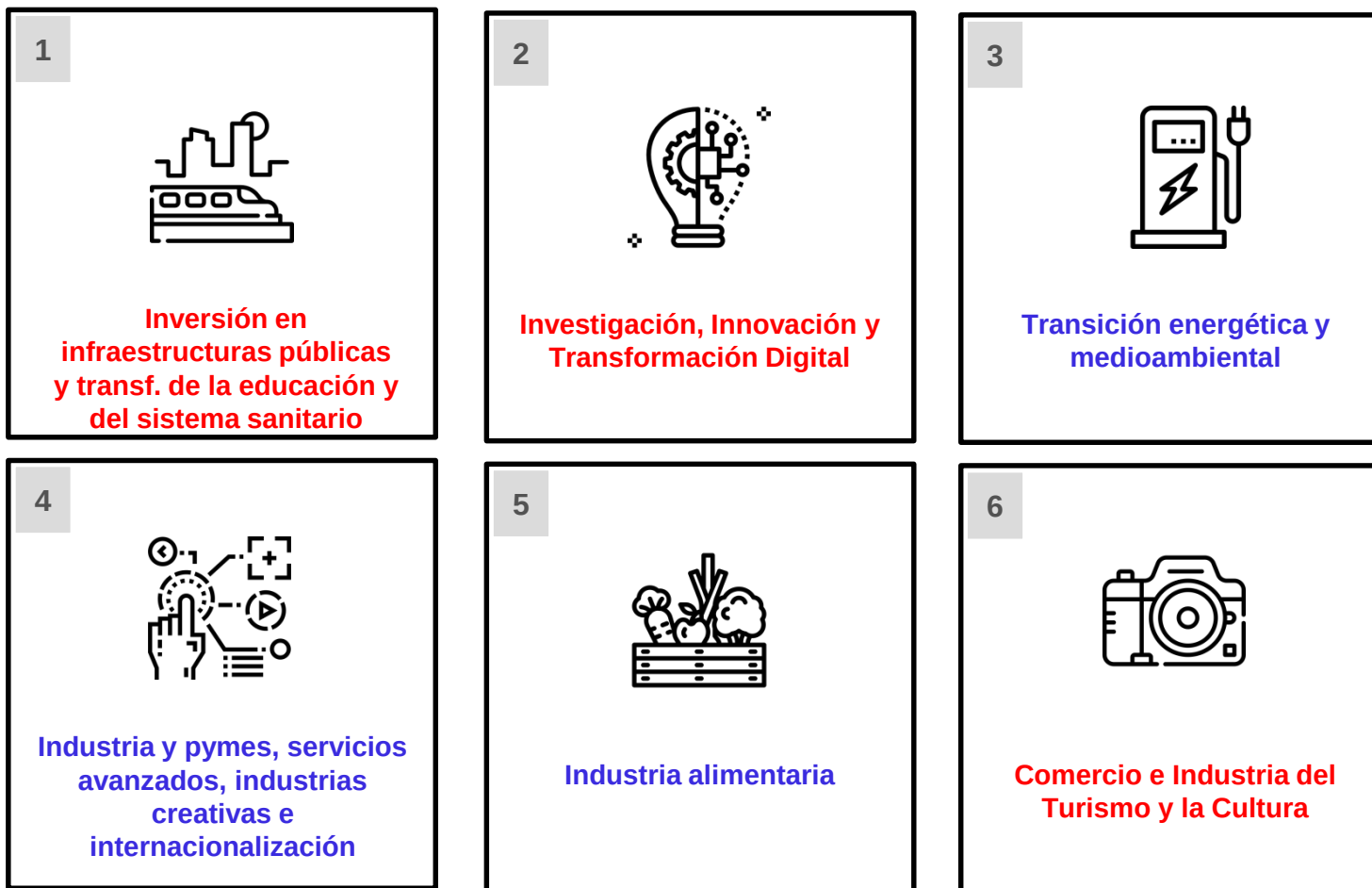


3.4.1

Eje I – Un Programa Marco para la Reactivación Económica

Eje I – Reactivación Económica: 6 ámbitos de actuación

El Eje I se despliega en 6 grandes ámbitos de actuación que dan cabida a las líneas o vectores estratégicos a desarrollar para contribuir a la reactivación económica en el marco del Programa Marco:



Nota: Actuaciones dirigidas a la consolidación de cadenas de valor estratégicas integradas en los ecosistemas industriales y cadenas de valor europeas

Figura 19: Eje I. Ámbitos de actuación

1



**Inversión en infra.
públicas y transf. de
la educación y del
sistema sanitario**

Impulsar la inversión en infraestructuras públicas como motor para el crecimiento económico y el empleo, mejorando la calidad de vida y la vertebración territorial y contribuyendo a la mejora de competitividad del territorio y de los agentes que operan en el mismo, así como a un desarrollo más sostenible. En este último sentido, se dará prioridad a las inversiones más sostenibles y con mayor rentabilidad desde un punto de vista económico, social y medioambiental.

Se trata de seguir trabajando en la mejora y consolidación de unas infraestructuras modernas y competitivas para Euskadi tanto en la dimensión de carácter más económico (infraestructuras de transporte ferroviario y portuario, hidráulicas, ...) como en la dimensión social (infraestructuras sanitarias, educativas, culturales, de vivienda, ...). Se tratará, al mismo tiempo, de potenciar la sostenibilidad y la regeneración urbana y de poner al servicio de la ciudadanía los mejores equipamientos sociales.

2



**Investigación,
Innovación y Transf.
Digital**

La apuesta por la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación continúa siendo un palanca clave para garantizar el bienestar y la competitividad de Euskadi. La investigación y el desarrollo facilitan y potencian la generación de nuevo conocimiento que se transfiere al mercado a través de la innovación, y contribuye a dar una respuesta a los retos sociales y a la generación de riqueza económica y empleo de calidad en el territorio.

En este sentido, el Plan de Ciencia Tecnología e Innovación 2030, actualmente en proceso de elaboración, establece como objetivo situar a Euskadi entre las regiones europeas más avanzadas en innovación, dando respuesta a los principales retos sociales. Todo ello alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente de Euskadi (RIS3), poniendo el foco en las 3 prioridades estratégicas y en los 4 territorios de oportunidad definidos, sobre la base de las capacidades del tejido productivo y del sistema de ciencia, tecnología e innovación.

3



**Transición energética
y medioambiental**

El **uso eficiente de la energía y los recursos**, el fomento de las energías y de la movilidad limpia y la ecoinnovación constituyen aspectos clave de la apuesta institucional por avanzar en la sostenibilidad medioambiental y en la transición hacia una economía baja en carbono. Todo ello desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta los aspectos ambientales, sociales y económicos relacionados con la disponibilidad de energía y su coste, y de manera alineada con el marco europeo sobre Clima y Energía para 2030, con la Estrategia Energética de Euskadi 2030 y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esto se traduce en una apuesta decidida por el **uso eficiente de la energía y los recursos**, el impulso de la economía circular y las energías renovables, la prioridad del transporte y la movilidad sostenibles **e inteligentes**, la protección del medio ambiente y **la consecución de los objetivos de neutralidad climática**. La industria, por su parte, seguirá jugando un papel fundamental para posicionar a Euskadi como un referente europeo en eficiencia energética.

4



Industria y pymes, servicios avanzados, industrias creativas e internacionalización

La industria y los servicios conexos han sido y siguen siendo un “motor fundamental” de la economía de Euskadi y también un rasgo distintivo de su estructura económica. Garantizar un tejido económico potente, con visión internacional y que apueste por la mejora de la productividad a través de la innovación y de unos recursos humanos cualificados, resulta fundamental para garantizar el desarrollo económico y el bienestar social.

Dentro de este contexto, se seguirá incidiendo en la transformación de las empresas industriales hacia la “industria 4.0”, reforzando las inversiones en automatización y digitalización, con un apoyo especial a las pequeñas y medianas empresas y a los sectores con mayores dificultades, así como a los sectores clave y con potencial de crecimiento, como los servicios avanzados y las industrias creativas. Todo ello acompañado de un refuerzo y apoyo a la internacionalización de las empresas y al desarrollo y capacitación de “talento” que permita responder de manera competitiva a la nuevas oportunidades que se produzcan en el escenario económico global.

5



Industria alimentaria

El medio rural y litoral y la industria alimentaria han sido y va a seguir siendo activos fundamentales del desarrollo sostenible de Euskadi. Por ello, la mejora de la competitividad y el fortalecimiento de la cadena de valor, desde la producción y transformación de las materias primas hasta la comercialización, gastronomía y consumo, resultan clave para garantizar el futuro del sector. El desarrollo tecnológico y la digitalización se convierten en vectores estratégicos para el avance del sector, promoviendo la puesta en marcha de proyectos innovadores que faciliten el acceso de las pequeñas y medianas empresas a la tecnología, ofreciéndoles el apoyo y las capacitación necesarias para aprovechar al máximo su potencial.

La diversificación económica adquiere, asimismo, un papel importante en este contexto, activando el potencial emprendedor de la cadena de valor de la alimentación y del medio rural y litoral, contribuyendo a la reactivación económica y a la estimulación del empleo en estos ámbitos. El aseguramiento del relevo generacional en este sector seguirá siendo una línea de vital importancia.

6



Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El aprovechamiento del potencial endógeno de la economía local implica, entre otros ejes de acción, la reactivación del comercio, el turismo y la cultura, desde una perspectiva de turismo sostenible, consumo local y ecosistema cultural creativo, que integra la digitalización y las TICs como vectores de transformación y modernización y refuerza la formación y capacitación para avanzar en la profesionalización de estos sectores.

Posicionar a Euskadi como un destino sostenible e inteligente, que cree puestos de trabajo de manera equilibrada y con respeto al patrimonio cultural y natural, se convierte en el principal camino para mejorar la competitividad de nuestra industria turística. Fomentar el consumo local, apoyando el pequeño comercio y la hostelería como catalizadores de las dinámicas urbanas que favorecen las relaciones sociales y potencian la vida ciudadana es también fundamental para nuestra reactivación económica. Y favorecer la configuración de un ecosistema cultural y creativo rico y diverso, apoyando la innovación y la internacionalización, e impulsando la creación de un “Distrito Creativo Vasco” que busque y aproveche sinergias y colaboraciones con el turismo, el comercio y la I+D+i, y aporte el doble valor de revitalizar nuestra cultura y aprovechar todo su potencial como motor económico.

Resumen de inversiones presupuestarias

El **Eje I – Reactivación Económica**, cuenta con una inversión presupuestaria de **7.930 M€** y un impacto en la actividad económica cifrado en la creación de 7.000 nuevas empresas; el impulso y financiación de 1.000 nuevos proyectos de I+D+i; el apoyo a 10.000 empresas industriales en su modernización y expansión; y el crecimiento del valor añadido de la industria y los servicios avanzados, la industria alimentaria y el sector del comercio, hostelería y turismo.

La tabla inferior muestra una vista global de la distribución de la inversión según los 6 ámbitos previstos.

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
1. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y TRANSF. DE LA EDUCACIÓN Y EL SIST. SANITARIO	2.805 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	2.490 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	375 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, INDUSTRIAS CREATIVAS E INTERNACIONALIZACIÓN	1.284 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	636 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	340 M€
TOTAL EJE I – REACTIVACIÓN ECONÓMICA	7.930 M€

Tabla 9: Eje I. Resumen de inversiones presupuestarias

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020



A continuación se muestra un **detalle de las proyecciones PRESUPUESTARIAS** por año:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020 (6 meses)	2021	2020	2023	2024	2020-2024
1. INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y TRANSF. DE LA EDUCACIÓN Y EL SIST. SANITARIO	275 M€	600 M€	625 M€	640 M€	665 M€	2.805 M€
2. INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL	245 M€	515 M€	540 M€	580 M€	610 M€	2.490 M€
3. TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y MEDIOAMBIENTAL	36 M€	77 M€	82 M€	87 M€	93 M€	375 M€
4. INDUSTRIA Y PYMES, SERVICIOS AVANZADOS, INDUSTRIAS CREATIVAS E INTERNACIONALIZACIÓN	134 M€	265 M€	280 M€	295 M€	310 M€	1.284 M€
5. INDUSTRIA ALIMENTARIA	66 M€	135 M€	140 M€	145 M€	150 M€	636 M€
6. COMERCIO E INDUSTRIA DEL TURISMO Y LA CULTURA	34 M€	67 M€	74 M€	81 M€	84 M€	340 M€
TOTAL EJE I – REACTIVACIÓN ECONÓMICA	790 M€	1.659 M€	1.741 M€	1.828 M€	1.912 M€	7.930 M€

Tabla 10: Eje I. Detalle de inversiones presupuestarias por año

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020



Ámbito 1: Inversión en infra. públicas y transformación de la educación y del sistema sanitario

El ámbito de “Inversión en infra. públicas y transformación de la educación y del sistema sanitario” cuenta con una inversión presupuestaria de 2.805 M€ , con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
A. Inversiones para la movilidad sostenible	
Infraestructuras ferroviarias	1.487 M€
Infraestructuras portuarias	97 M€
B. Inversiones para la transformación de la educación y del sistema sanitario	
Infraestructuras educativas (físicas y digitales)	421 M€
Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)	275 M€
C. Inversiones en innovación social e infraestructuras de agua	
Infraestructuras de vivienda	270 M€
Infraestructuras hidráulicas	114 M€
Infraestructuras culturales	111 M€
Otras inversiones públicas	30 M€
TOTAL	2.805 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020



Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos se resumen en los siguientes cuadros:

PLAN DIRECTOR DE TRANSPORTE SOSTENIBLE DE EUSKADI 2030

Infraestructuras Ferroviarias

Priorizar las inversiones en el ferrocarril y convertir el transporte ferroviario en la columna vertebral del transporte público terrestre a través de proyectos como la Y Vasca, el intercambiador de Loiola, la conexión Durango-Bilbao, el topo Pasaia-Irún, la línea Eibar-Donosti, las ampliaciones del tranvía de Vitoria-Gasteiz y Bilbao, etc.

Infraestructuras Portuarias

Elaborar un Plan para la innovación y modernización de las infraestructuras portuarias, incluyendo la mejora de la accesibilidad y de las conexiones ferro-portuarias (finalizar las obras del dique del Puerto de Mutriku)

Infraestructuras educativas (físicas y digitales)

Inversiones para mantener y reforzar la red de Centros de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria, Formación Profesional y Educación Universitaria), con especial atención a la transformación del sistema de enseñanza y su digitalización

Infraestructuras sanitarias (físicas y digitales)

Transformación del sector sanitario renovando y mejorando sus infraestructuras físicas, mejorando los equipamientos e instalaciones de los hospitales y reforzando la digitalización de los servicios prestados a los pacientes y del conjunto del sistema sanitario

Infraestructuras culturales

Inversiones en centros y equipamientos culturales y relacionados con el patrimonio histórico

Infraestructuras Hidráulicas

Completar las infraestructuras básicas de saneamiento, abastecimiento y depuración de aguas en diferentes cuencas y municipios

Infraestructuras de vivienda

Dotaciones de suelo e inversiones para consolidar la oferta pública de viviendas en alquiler y rehabilitar el parque edificado ya construido

Ámbito 2: Investigación, Innovación y Transf. Digital

El ámbito de “ Innovación e I+D” cuenta con una inversión presupuestaria de 2.490 M€, con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
Investigación Científica y Universitaria	779 M€
Investigación Tecnológica e Industrial	1.012 M€
Investigación y Desarrollo Alimentario	112 M€
Investigación Sanitaria (+personal)	264 M€
Innovación Pública y Administración Digital	106 M€
Fondo Estratégico Innovación	217 M€
TOTAL	2.490 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020

Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos, vinculados con la implementación efectiva del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI 2030) y la dotación al mismo de un presupuesto adicional anual superior al 6% respecto a la dotación presupuestaria actual, se resumen en los siguientes cuadros:

Especialización inteligente (RIS3):

Impulso de iniciativas para el desarrollo de los fundamentos de la especialización inteligente RIS3 Euskadi 2030, siguiendo las 3 prioridades estratégicas (industria inteligente; energías limpias; y salud personalizada) y los 4 territorios de oportunidad (alimentación saludable, ecoinnovación; ciudades sostenibles; industrias creativas y culturales).

Introducción, de manera alienada con las misiones Horizonte Europa, de las iniciativas tractoras transversales (envejecimiento saludable; movilidad eléctrica y economía circular) con el objetivo de lograr una mayor integración entre los retos sociales y la estrategia RIS3.

La especialización inteligente guiará, asimismo, los ecosistemas industriales vascos prioritarios y su integración en las cadenas de valor europeas.

Iniciativas Tractoras Transversales

- Envejecimiento saludable
- Movilidad eléctrica
- Economía circular

Fondo Estratégico de Innovación

Apoyo de iniciativas para el desarrollo de la Estrategia RIS3, en estrecha colaboración y complementariedad con las actuaciones departamentales.

Excelencia Científica

- Investigación Científica: Programa BERC.
- Investigación Universitaria: Contrato Programa UPV/EHU, Mondragon Unibertsitatea y Universidad de Deusto y Grupos de Investigación.

Liderazgo Tecnológico-Industrial

- Investigación Tecnológica-Industrial: Programas Hazitek, Elkartek y Emaitek.
- Investigación Sanitaria: Programas de Proyectos de Investigación en Salud (Innosasun, Medtech y Valiosasun) y Compra Pública Innovadora.
- Investigación Alimentaria: impulso de la bioeconomía y de la alimentación circular.

Innovación abierta

- Innovación empresarial: Programas Innobideak Lehiabide, Kudeabide y Pertsonak.
- Innovación Pymes: programas Hazinnova, Basque Industry 4.0, BIND 4.0.

Talento

- Atracción de talento científico: Ikerbasque (programas Research Fellows, Research Associate, Research Professor).
- Formación de jóvenes investigadores e investigadoras: Programas Posdocy Predoc.
- Talento tecnológico: Programa Berrikertu.

Ámbito 3: Transición energética y medioambiental

El ámbito de “ Transición energética y medioambiental” cuenta con una **inversión presupuestaria de 375 M€**, con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
Uso eficiente de la energía y los recursos	86 M€
Impulso de las Energías Renovables basadas en nuevas tecnologías	48 M€
Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes	81 M€
Protección del Medio Ambiente	64 M€
Preservación del Patrimonio Natural y Lucha contra el Cambio Climático	96 M€
TOTAL	375 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020



Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos, que integran las 3 estrategias clave en este ámbito (Estrategia Energética, Estrategia Ambiental y Estrategia de Economía Circular de Euskadi), se resumen en los siguientes cuadros:

Uso eficiente de la energía y los recursos

Apoyar inversiones que mejoren la eficiencia energética y la economía circular en todos los sectores económicos y sociales: empresas industriales, empresas de servicios, administración pública, propietarios de edificios (programas RENOVE)

Prioridad para el Transporte y la Movilidad Sostenibles e Inteligentes

Fomentar inversiones en transporte y movilidad eficiente, impulsando la electrificación y los modelos alternativos a los combustibles fósiles (programa RENOVE VEHÍCULOS)

Impulso de las Renovables integrando nuevas tecnologías

Impulsar inversiones en instalaciones que favorezcan las energías renovables con integración de nuevas tecnologías (Biomasa y biogases, Geotermia, Parques eólicos y fotovoltaicos, etc.) También en instalaciones de validación y demostración experimental de nuevas tecnologías energéticas

Electrificación de la Energía

Impulsar e implantar proyectos de Generación distribuida, Puntos de recarga de vehículos eléctricos, Digitalización y smarterización de las redes de distribución eléctricas, Generación de Hidrógeno verde, etc.

Preservación del patrimonio natural y lucha contra el cambio climático

Impulsar programas y planes integrados de energía, preservación del patrimonio natural y acción climática de carácter local y comarcal a través de la Red Udalsarea 2030, creando la calificación de "Municipio/Comarca de baja emisión de carbono"

Protección del Medio Ambiente

Lograr una efectiva protección del medio ambiente compatibilizando las distintas actividades económicas con el entorno en el que se desarrollan

Ámbito 4: Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización

El ámbito de “Industria y Pymes, Servicios Avanzados, Industrias Creativas e Internacionalización” cuenta con una inversión presupuestaria de 1.285 M€, con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
Desarrollo Industrial: Basque Industry 4.0, apoyo a Pymes, reshoring y consolidación, apoyo a empresas en crisis y refuerzo del Health Cluster	1.018 M€
Reducción coste financiero préstamos a empresas (COVID 19)	53 M€
Internacionalización Empresarial	142 M€
Servicios Avanzados e Industrias Creativas	72 M€
TOTAL	1.285 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020

Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos, que forman parte del nuevo Plan Estratégico de Desarrollo Industrial, de los Ecosistemas Industriales Vascos prioritarios y del Plan de Internacionalización Empresarial 2025, se resumen en los siguientes cuadros:

PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO INDUSTRIAL

Transición Tecnológica y Digital. Basque Industry 4.0

Reforzar las inversiones dirigidas a avanzar en la automatización, digitalización y mejora de la competitividad empresarial (a través de los programas Gauzatu Industria para empresas tecnológicas e innovadoras y RENOVE Industria para impulso de la Industria 4.0), así como a favorecer las capacidades y potencialidades del teletrabajo para las y los trabajadores.

Desarrollo del Basque Artificial Intelligence Center e implantación de Redes 5G y potenciación del proceso de transición de productos a soluciones, incorporando a las empresas de servicios avanzados.

Apoyo a la digitalización y la innovación de las Pymes

Desarrollar un plan específico de apoyo a las Pymes, que les facilite su avance en materia de digitalización y la aplicación de soluciones basadas en la innovación tecnológica y no tecnológica.

Apoyo a sectores en crisis y refuerzo de infraestructuras

Refuerzo de los programas de apoyo dirigidos a las empresas en dificultades por la emergencia sanitaria actual, para ayudarles a afrontar la transición tecnológico-digital y energético-medioambiental (través de los programas Bideratu Berria, Bideratu Covid-19, e Indartu), potenciando las infraestructuras de apoyo como la Red de Parques Industriales y Tecnológicos y fortaleciendo la política de clusters.

Servicios avanzados e Industrias creativas

Mejorar la competitividad de la industria incorporando a sus productos el valor añadido de los servicios avanzados (ingeniería, tecnología, marketing, serv. Financieros...) e industrias creativas (videojuegos, contenidos digitales, diseño, etc.)

Desarrollo Industrial, Reshoring y Consolidación

Creación de nuevas capacidades estratégicas industriales, potenciando el Reshoring de sectores esenciales para la economía vasca, por ejemplo el sanitario.

Apoyo a las empresas existentes en sectores clave y con potencial de crecimiento e internacionalización, reforzando los programas existentes o creando nuevos: participación en el capital (como el fondo Finkantuz), acompañamiento en el crecimiento (Capital Riesgo) e inversión en proyectos tractores que refuercen las cadenas de valor locales.

Refuerzo del Health-Cluster

Potenciación de la colaboración entre el sector sanitario y el tecnológico-empresarial, dirigida a crear un potente sector de la salud que contribuya al PIB y al empleo en Euskadi

ECOSISTEMAS INDUSTRIALES VASCOS PRIORITARIOS

La nueva estrategia industrial de Euskadi apuesta por centrarse en los ecosistemas industriales como nuevo enfoque para liderar la transición ecológica y digital. Estos ecosistemas engloban a todas las partes que operan en una cadena de valor, desde las empresas emergentes pequeñas hasta la más grandes; desde el mundo académico hasta el personal investigador; y desde los prestadores de servicios hasta los proveedores. Cada ecosistema industrial tiene sus propias características, si bien todos comparten una misma realidad: un mercado único integrado, con actividades de investigación, ingeniería, producción, montaje y servicios relacionados que pueden llevarse a cabo en diferentes países.

Estos ecosistemas se encuentran alineados con las cadenas de valor estratégicas y ecosistemas industriales europeos como salud inteligente, ciberseguridad o sistemas y tecnologías de hidrógeno.

Este enfoque por ecosistemas facilita la identificación de las necesidades de recuperación e inversión y la identificación de aquellas áreas en las que las inversiones pueden tener el mayor valor añadido, así como la identificación y resolución de los posibles cuellos de botella, físicos y digitales que puedan existir.

Euskadi quiere hacer hincapié en los ecosistemas industriales con una mayor vinculación con su estrategia RIS3 como son el digital, la salud, el agroalimentario, la energía renovable, la movilidad-automoción, la electrónica, las industrias culturales y creativas y la economía social y de proximidad.

Ecosistemas Industriales vascos integrados en los ecosistemas industriales y cadenas de valor europeas, vinculados a la estrategia RIS3 Euskadi	
1. Construcción	8. Electrónica
2. Digital	9. Textil
3. Salud	10. Aeroespacial – Defensa
4. Agroalimentario	11. Industrias Culturales y Creativas
5. Energía renovable	12. Turismo
6. Sectores con elevado consumo energético y bajas emisiones de carbono	13. Economía Social y de proximidad
7. Movilidad – Automoción	14. Distribución

Figura 20: Ecosistemas Industriales vascos integrados en Europa

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN EMPRESARIAL 2025

Refuerzo de los servicios de apoyo a la Internacionalización

Reforzar la Agencia Vasca de Internacionalización y abrir nuevas oficinas en el exterior. Ampliar la cartera de servicios para el apoyo a la internacionalización de las Pymes vascas y crear un sistema de vigilancia y alerta internacional a través de alianzas estratégicas con organismos internacionales de referencia (nuevo portal de oportunidades Basque Trade).

Consolidación Marca Basque Country

Generalizar y divulgar la marca Euskadi Basque Country como instrumento para ganar reconocimiento y reputación de las empresas vascas en el exterior, impulsando su proyección internacional.

Proyectos piloto de inversión pública exterior

Impulsar la participación vasca en proyectos internacionales de inversión pública por parte de organismos multilaterales. Se tratará de aprovechar el previsible aumento de la inversión pública internacional, fruto de la crisis actual, en sectores como las infraestructuras sanitarias, la eficiencia energética, la movilidad urbana y sostenible, Smart Cities, el saneamiento.....

Desarrollo y captación de talento

Reforzar los programas de becas de internacionalización para formar talento vasco en el exterior y facilitar la captación de talento internacional.

Impulso de fusiones y adquisiciones internacionales

Apoyar los procesos de crecimiento y consolidación empresarial de los grupos empresariales vascos a través de fusiones y adquisiciones internacionales, con herramientas de inteligencia de mercado para identificar oportunidades y apoyar las inversiones necesarias.

Ámbito 5: Industria Alimentaria

El ámbito de “Industria Alimentaria” cuenta con una inversión presupuestaria de 636 M€, con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
Agricultura y Desarrollo Rural (from farm to fork)	400 M€
Pesca	103 M€
Promoción y Calidad Alimentaria	133 M€
TOTAL	636 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020



Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos, que forman parte del Plan Estratégico interinstitucional de Política Agraria Común, el Plan Estratégico de la Gastronomía y Alimentación en Euskadi y el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo de Pesca, se resumen en los siguientes cuadros:

PLAN ESTRATÉGICO INTERINSTITUCIONAL DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN. PLAN ESTRATÉGICO DE LA GASTRONOMÍA Y ALIMENTACIÓN EN EUSKADI

Diversificación económica

Fomentar la diversificación económica de las zonas rurales y litorales a través de nuevas cadenas de valor en nichos con potencial de desarrollo como la bioeconomía, el turismo, la salud y el bienestar o las nuevas tecnologías.

Agricultura ecológica

Impulsar la producción ecológica del sector agrícola y ganadero en Euskadi y promover prácticas agrarias y ganaderas adecuadas para mitigar las consecuencias derivadas del cambio climático.

Mejora de competitividad (from farm to fork)

Favorecer la competitividad del sector primario y de la industria alimentaria a través de programas, medidas de apoyo e instrumentos financieros que impulsen la estructuración sectorial y la cooperación entre los distintos eslabones de la cadena de valor, así como la internacionalización.

Favorecer la competitividad del sector agrario bajo criterios de calidad y bienestar animal, sostenibilidad y seguridad alimentaria, e impulsar los canales cortos de comercialización y la promoción de los productos locales, **en línea con la estrategia europea "From farm to fork"**.

Incorporar cláusulas medioambientales y de apoyo a la producción local en la contratación pública y promover proyectos innovadores **y estratégicos**

Relevo generacional

Garantizar el futuro del primer sector, a través del aseguramiento del relevo generacional.

PROGRAMA OPERATIVO DEL FONDO EUROPEO MARÍTIMO DE PESCA

Relevo generacional

Incentivar la incorporación y/o asunción de la titularidad de las empresas del sector pesquero por parte de las personas jóvenes.

Atracción de talento

Retener o atraer talento desde los centros de formación náutico-pesqueros hacia puestos de mando cualificados del sector pesquero a través de iniciativas como el programa Itsasoratu.

Promoción de la Acuicultura

Apoyar la acuicultura, y en particular la acuicultura marina, impulsando proyectos innovadores, la construcción de parques acuícolas y la creación de nuevas empresas.

Ámbito 6: Comercio e Industria del Turismo y la Cultura

El ámbito del “Comercio e Industria del Turismo y la Cultura” cuenta con una inversión presupuestaria de 340 M€, con el siguiente detalle:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020-2024
Comercio y Hostelería	102 M€
Turismo	81 M€
Industria de la Cultura	157 M€
TOTAL	340 M€

(*) Nota: Datos de presupuestos calculados para el periodo 2020-2024, con imputación del 50% el año 2020

Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstas se resumen en los siguientes cuadros:

COMERCIO Y HOSTELERÍA

Cualificación y renovación

Mejorar la formación y capacitación para avanzar en una profesionalización del sector, destacando, entre otros, la creación de una Escuela de Comercio y aulas digitales. Incentivar la contratación de personas jóvenes para la renovación del sector y reforzar los programas de becas e incentivar el relevo generacional.

Mejora de la competitividad del comercio

Impulsar el desarrollo de estrategias de cooperación, dinamización y competitividad comercial, reforzando las medidas existentes como el programa Hirigune. Consolidar las Oficinas Técnicas de Comercio como uno de los activos principales de asistencia al sector empresarial del comercio.

Digitalización y diversificación

Apoyar el desarrollo de nuevos modelos de negocio, aprovechando las oportunidades de la economía digital y promoviendo la implantación prioritaria de soluciones de digitalización, big data e inteligencia artificial.

Impulso de las sinergias entre Comercio, Turismo y Cultura

Impulsar sinergias entre estos sectores y reforzar el programa HIRIA 3.1

TURISMO. ESTRATEGIA VASCA DE TURISMO SOSTENIBLE 2020-2030

Sostenibilidad, Responsabilidad y Excelencia

Impulsar la marca Euskadi-Basque Country vinculada a un destino turístico sostenible, responsable y de excelencia. Elaborar un catálogo "Top ten de entornos, espacios y establecimientos sostenibles". Impulsar programas de igualdad y responsabilidad social empresarial.

Mejora de la competitividad

Fomentar estrategias de cooperación y dinamización sectorial y desarrollo de las economías locales, reforzando los programas de ayudas. Desarrollar un sistema de inteligencia competitiva del turismo. Impulsar el relevo generacional y la innovación en los modelos de gestión y negocio, impulsando la digitalización, a través de iniciativas como el programa Berriz Enpresa.

Industrias Culturales. Euskadi Creativa

Impulsar la creación de un Distrito Creativo vasco y apoyar el desarrollo del sector de las industrias culturales y creativas, buscando sinergias y colaboraciones con el turismo y el comercio, así como iniciativa conjuntas de I+D+i con el resto de ámbitos prioritarios de la Estrategia RIS3 Euskadi.

3.4.2

Eje II – Un Programa Marco para la Creación de Empleo

Eje II – Creación de Empleo: 6 ámbitos de actuación

El Eje II se despliega en 6 grandes ámbitos de actuación que dan cabida a las líneas o vectores estratégicos a desarrollar para contribuir a la creación de empleo en el marco del Programa Marco:



Figura 21: Eje II. Ámbitos de actuación

1



Emprendimiento. Nuevas empresas

Facilitar de manera integral el emprendimiento, poniendo en valor su importancia estratégica para nuestra sociedad, resulta clave para revitalizar la cultura emprendedora de Euskadi, consolidando su posicionamiento como territorio emprendedor, y aprovechando el potencial del emprendimiento como palanca de desarrollo económico, empleo de calidad y cohesión social.

Para ello, es fundamental potenciar el Sistema Vasco de Apoyo al Emprendimiento, ofreciendo los recursos necesarios para facilitar la creación de empresas a través del apoyo a las iniciativas de autoempleo, emprendimiento e intraemprendimiento. En este sentido, cabe destacar el papel crucial que va a jugar el intraemprendimiento ante la necesidad de “reinversión” de las empresas en el nuevo contexto económico. Asimismo, cobrará especial importancia el apoyo específico al emprendimiento social y de proximidad (sector primario, comercio, turismo, economía social, ...).

2



Formación para el empleo

La capacitación es la mejor garantía de empleo en el marco de una economía basada en el conocimiento y con una necesidad de potenciar de forma decidida el aprendizaje permanente. Todo ello unido a la constatación de unos itinerarios profesionales vitales cada vez más complejos y a un mercado laboral que demanda nuevos perfiles y nuevas competencias profesionales y personales para dar respuesta a las necesidades de las empresas en un contexto socioeconómico cambiante.

Formación para las personas trabajadoras, tanto ocupadas como desempleadas, para garantizar una cualificación en competencias clave, transversales y creativas y la generación de “talento”. Formación unida, asimismo, a la orientación o acompañamiento al empleo como vía para la mejora de la empleabilidad de los colectivos con una menor cualificación, minimizando su riesgo de cronificación en el desempleo, y como parte del diseño de itinerarios integrales de inserción laboral.

3



Inserción laboral. Planes locales y comarcales de Empleo

Facilitar oportunidades de empleo a través de programas de incentivos a la inserción laboral, adquiere especial relieve en la situación socioeconómica actual de crisis post Covid-19, para convertir las oportunidades de recuperación socioeconómica en oportunidades de recuperación y de creación de empleo.

Los colectivos más desfavorecidos o con menor empleabilidad (personas desempleadas mayores de 55 años, personas paradas de larga duración, personas con discapacidad, mujeres víctimas de violencia de género, ...) tendrán un protagonismo claro en este tipo de programas de apoyo, favoreciéndose una discriminación positiva hacia ellos que contribuya a garantizar una igualdad de oportunidades efectiva en el acceso al empleo y a velar por un empleo de calidad.

Asimismo, el apoyo a los programas de empleo local resulta clave para aprovechar el potencial de los yacimientos de empleo locales y para contribuir a la reactivación y recuperación de los municipios y comarcas.

4



Programas Renove. Rehabilitación construcción

La rehabilitación es un área del sector de la construcción especialmente intensiva en empleo y que, además, contribuye de forma decisiva al desarrollo sostenible, actuando sobre los ámbitos de la vivienda (en concreto, y de forma prioritaria, en la mejora de las condiciones de accesibilidad y eficiencia energética de las viviendas vascas) y la renovación de equipamientos e infraestructuras públicas como los centros de salud y los centros educativos públicos.

El apoyo a los programas de rehabilitación adquiere una especial relevancia, en un marco de actuación en el cual la mejora de la eficiencia energética de los edificios y equipamientos va a ser determinante para avanzar en el objetivo europeo de neutralidad en emisiones de carbono, establecido para 2050 por el Pacto Verde Europeo y ratificado en la Declaración de Emergencia Climática del Gobierno Vasco.

5



Ofertas de empleo público

La consolidación del sector del empleo público como un empleador eficaz y eficiente, que incentive la generación y mejora de empleo de calidad, continua siendo un reto para la administración pública. Para ello será necesario seguir impulsando una adecuada planificación del relevo generacional, garantizando que el conocimiento se mantenga dentro de las organizaciones, y una priorización del empleo público en los ámbitos relacionados con las políticas sociales (como la sanidad y la educación), con los servicios esenciales (como la seguridad) y con otros ámbitos de servicios generales.

Deberá continuar garantizándose, asimismo, la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo público y la máxima transparencia en los procesos de selección.

6



Plan de choque empleo juvenil

Las personas jóvenes son uno de los colectivos que más han sufrido las consecuencias de las crisis económicas anteriores y que se van a ver, asimismo, especialmente afectados por la actual crisis post Covid-19. El impulso específico de su acceso al empleo resulta fundamental y necesario, a través de una política transversal y coordinada que les permita adquirir la cualificación, competencias y experiencia necesarias para alcanzar su desarrollo profesional y personal.

Para ello, resulta clave seguir apoyando programas específicos e innovadores, que combinen oportunidades de empleo y formación, con una especial atención del colectivo de personas jóvenes menos cualificadas y/o provenientes del fracaso escolar. Estos programas facilitarán el acceso al empleo a través de diferentes vías como la contratación en empresas en empleos relacionados con su titulación, el emprendimiento joven, una primera experiencia de transición del mundo educativo al laboral, becas para la adquisición de experiencia práctica internacional, A estas vías se unen la mejora de la empleabilidad a través de la formación para el empleo y la profundización en el modelo de formación dual.

Resumen de inversiones presupuestarias y empleos incentivados

El **Eje II** – Creación de empleo, cuenta con un presupuesto de 1.670 M€, con el cual se estima contribuir a la incentivación de 136.000 empleos durante el periodo 2020-2024. La tabla inferior muestra una vista global de la distribución de la inversión y de los resultados esperados en empleo según los 6 ámbitos previstos.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
1. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	130 M€	12.650
2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	408 M€	41.150
3. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	529 M€	28.130
4. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	415 M€	15.150
5. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO	**	11.400
6. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	188 M€	27.520
TOTAL EJE II - CREACIÓN DE EMPLEO	1.670 M€	136.000

Tabla 11: Eje II. Resumen de inversiones y empleos incentivados

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%)

(**) Nota: No se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco.



A continuación se muestra un **detalle de las proyecciones de INVERSIONES PRESUPUESTARIAS** por año:

Proyección de inversiones presupuestarias (*)	2020 (6 meses)	2021	2020	2023	2024	2020-2024
1. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	16 M€	27 M€	28 M€	29 M€	30 M€	130 M€
2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	38 M€	85 M€	90 M€	95 M€	100 M€	408 M€
3. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	59 M€	110 M€	115 M€	120 M€	125 M€	529 M€
4. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	44 M€	91 M€	92 M€	93 M€	95 M€	415 M€
5. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO	**	**	**	**	**	**
6. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	18 M€	35 M€	40 M€	45 M€	50 M€	188 M€
TOTAL EJE II - CREACIÓN DE EMPLEO	175 M€	348 M€	365 M€	382 M€	400 M€	1.670 M€

Tabla 12: Eje II. Detalle de inversiones presupuestarias por año

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%)

(**) Nota: No se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco.



A continuación se muestra un **detalle de las proyecciones de EMPLEOS INCENTIVADOS** por año:

Proyección de empleos incentivados (*)	2020 (30%)	2021 (75%)	2020	2023	2024	2020-2024
1. EMPRENDIMIENTO. NUEVAS EMPRESAS	867	2.283	3.100	3.200	3.200	12.650
2. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	2.955	7.535	10.220	10.220	10.220	41.150
3. INSERCIÓN LABORAL. PLANES LOCALES Y COMARCALES DE EMPLEO	1.818	5.012	7.000	7.100	7.200	28.130
4. PROGRAMAS RENOVE. REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN	1.000	2.650	3.700	3.800	4.000	15.150
5. OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO	1.300	2.185	2.485	2.675	2.755	11.400
6. PLAN CHOQUE EMPLEO JUVENIL	1.800	4.720	6.700	7.000	7.300	27.520
TOTAL EJE II - CREACIÓN DE EMPLEO	9.740	24.385	33.205	33.995	34.675	136.060

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%)



Ámbito 1: Emprendimiento. Nuevas Empresas

El ámbito de “Emprendimiento. Nuevas Empresas” cuenta con una inversión presupuestaria de 130 M€ y un impacto estimado de 12.650 empleos incentivados.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
Micropymes y personas autónomas	23 M€	5.485
Nuevas empresas sector primario	29 M€	1.265
Nuevas empresas economía social	6 M€	1.265
Nuevas empresas sector turístico y comercial	7 M€	1.265
Nuevas empresas innovadoras	65 M€	3.370
TOTAL	130 M€	12.650

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%)

Las principales **LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS** de apoyo previstos se desarrollarán **a través del Plan Interinstitucional de Emprendimiento (PIE)** y se resumen en los siguientes cuadros:

Micropymes y autónomos/as de nueva creación

Ayudar a las y los emprendedores en el desarrollo de la idea y puesta en marcha del proyecto empresarial, acompañándoles en todas las fases del proceso hasta su consolidación, incluyendo: ayudas económicas; asesoramiento experto y servicios de mentoring; capitalización del desempleo; ...

Potenciar la colaboración con entidades locales promotoras de empleo y actividad empresarial.

Nuevas Pymes en sector Primario, Economía Social, Comercio y Turismo

Apoyar con programas específicos la creación de nuevas empresas en sectores con potencial de creación de empleo, como:

- **Sector Primario:** refuerzo y/o creación de programas específicos de actuación en el ámbito rural (como los programas Leader, Erein, Gatenek y Geroa), en colaboración con diferentes entidades locales, asociaciones y fundaciones
- **Economía Social:** apoyo a programas para impulsar la creación de nuevas empresas de economía social, así como su consolidación y desarrollo, e incorporar a Bind 4.0 este modelo de empresas
- **Comercio y Turismo:** apoyo a la creación y/o continuidad de empresas vinculadas al turismo sostenible y el consumo local

Nuevas empresas innovadoras

Apoyar la creación de nuevas Pymes tecnológicas e innovadoras, que contribuyan a crear empleo de calidad:

- Ayudas económicas y financieras
- Asesoramiento y acompañamiento a través de los BIC (centros de innovación empresarial)
- Servicios de consultoría, mentoring y coaching.
- Ayudas para acceder a mercados internacionales

Nuevos proyectos empresariales

Ayudar a nuevos proyectos nacidos dentro de una empresa a través del **intraemprendimiento**, que permitan aprovechar el potencial de emprendimiento interno de las empresas vascas (como el programa Barnekintzaile) así como la realización de inversiones innovadoras para crear o mantener empleo en empresas ya existentes (como el programa Gauzatu Berria).

Atracción de start-ups internacionales

Potenciar la conexión de grandes empresas vascas con start-up de todo el mundo, para impulsar proyectos de innovación y fomentar la implantación en Euskadi de empresas innovadoras con gran potencial de crecimiento (como la plataforma BIND 4.0)

Ámbito 2: Formación para el empleo

El ámbito de “Formación para el empleo” cuenta con una inversión presupuestaria de 408 M€ y un impacto estimado de 46.000 empleos incentivados.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
Programas de orientación laboral	49 M€	16.100
Programas de capacitación agraria	4 M€	500
Formación con compromiso contratación	16 M€	1.205
Formación inserción personas desempleadas	260 M€	23.200
Formación reciclaje personas ocupadas	79 M€	*
Apoyo a lanzaderas de empleo municipales	8 M€	145
TOTAL	408 M€	41.150

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%).

(**) Nota: Los programas de reciclaje suponen mayor estabilidad y calidad en el empleo pero por hipótesis de prudencia no se contempla creación directa de empleo.



Orientación laboral

Acompañar y asesorar a las personas desempleadas para que mejoren su situación de empleabilidad a través de acciones y servicios de orientación laboral vinculados al diseño de itinerarios integrales de inserción laboral, con una especial atención a las personas más alejadas del empleo. Estos itinerarios tendrán un alcance integral que comprenda el diagnóstico y análisis del perfil de la persona, el diseño de un itinerario personalizado y el acompañamiento a su desarrollo, la intermediación con empresas y el seguimiento posterior para garantizar su encaje en el empleo.

Capacitación agraria

Crear o reforzar programas de capacitación agraria a personas desempleadas y ocupadas, impartidos por profesorado experto de los centros de Formación profesional

Formación con compromiso de contratación

Desarrollar y reforzar convocatorias de acciones formativas para personas desempleadas con compromiso de contratación por parte de las empresas, y en colaboración con los centros de Formación Profesional. El objetivo es ofrecer una formación específica destinada a la incorporación de personal en las empresas, con unas necesidades concretas de perfiles ocupacionales que requieren un complemento de cualificación específica para su efectiva incorporación en las mismas.

Formación para la inserción de personas desempleadas

Desarrollar programas y convocatorias específicas de acciones formativas para personas con dificultades de acceso al empleo o con dificultades para mantenerlo, con compromiso de contratación por parte de las empresas y en colaboración con entidades locales, entidades de formación (centros FP) e inserción socio-laboral, etc.

Lanzaderas de empleo

Promover y apoyar la creación de iniciativas municipales de lanzadoras de empleo, donde grupos de personas desempleadas trabajen activamente para mejorar sus capacidades y empleabilidad, asistidas y acompañadas por profesionales, mentores, coach, etc.

Formación para personas ocupadas

Desarrollar programas y acciones formativas de mejora y adecuación de las competencias y cualificaciones de las personas ocupadas a los cambios que se producen en el entorno productivo y laboral, como vía para incrementar sus potencialidades y la productividad y competitividad de las empresas. La formación continua de las personas ocupadas constituye uno de los grandes retos de la competitividad de las y los profesionales y de las empresas.

En el ámbito de la Formación Profesional se extenderá el dispositivo de Reconocimiento de la Experiencia Laboral, para hacerla extensiva al tejido productivo vasco y a todos los ciclos formativos.

Ámbito 3: Inserción laboral. Planes locales y comarcales de empleo

El ámbito de “Inserción laboral. Planes locales y comarcales de empleo” cuenta con una inversión presupuestaria de 529 M€ y un impacto estimado de 28.130 empleos incentivados.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
Planes locales y comarcales de empleo	141 M€	15.650
Inserción laboral de personas en riesgo de exclusión a través de actuaciones integrales de formación y activación laboral (proyectos singulares)	18 M€	1.340
Inserción laboral de parados larga duración a través de ayudas para su contratación en el sector privado	6 M€	560
Programas específicos de inserción en empresas	55 M€	3.430
Contratación de personas con discapacidad en empresas (ayudas contratación indefinida + empleo con apoyo)	8 M€	890
Centros Especiales de Empleo	248 M€	(**)
Ayudas a las Empresas de Inserción	43 M€	(**)
Empleo inducido por el apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar	10 M€	6.260
TOTAL	529 M€	28.130

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%).

(**) Nota: Estos programas son instrumentos avanzados de inserción socio-laboral y de cohesión social que representan un tránsito hacia el empleo, por lo que no se han contabilizado en términos de impacto.



Las principales **LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS** de apoyo previstos se resumen en los siguientes cuadros:

Planes Locales y Comarcales de Empleo

Mejorar de la empleabilidad y fomentar la contratación de las personas desempleadas a través de las Acciones Locales de Promoción del Empleo, las cuales incluyen el desarrollo de actuaciones de fomento del empleo por parte de entidades locales, la incentivación a la contratación por parte de empresas de ámbito local y el desarrollo de proyectos empresariales locales estratégicos.

Reforzar este tipo de acciones en zonas y municipios desfavorecidos y/o zonas de actuación prioritaria (Meatzaldea, Ezkerraldea, Oarsoaldea y Enkarterri) a través de líneas de apoyo específicas.

Inserción de personas en Riesgo de Exclusión y Ayudas a Empresas de Inserción

Apoyar “proyectos singulares” que combinan acciones de formación, experiencia práctica, acompañamiento a la inserción, orientación, apoyo individualizado y otras medidas de mejora de la empleabilidad e inserción laboral. Estos proyectos estarán dirigidos a las personas con mayores dificultades de inserción social y a las personas ocupadas con necesidades específicas, para asegurar su acceso y posterior continuidad en el mercado laboral.

Contratación de Personas con Discapacidad

Fomentar las ayudas a la contratación indefinida de personas con discapacidad en empresas ordinarias, con incentivación de la contratación de mujeres y ayudas complementarias para la adaptación del puesto de trabajo.

Fomentar la contratación temporal de las personas con mayores dificultades y grado de discapacidad, incluyendo el soporte técnico para las empresas.

Contratación de Desempleados/as de Larga Duración

Facilitar la contratación de los colectivos más desfavorecidos (personas desempleadas de larga duración, mayores de 45 años, mujeres, personas dependientes, ...) por parte de las empresas, como medida para favorecer su incorporación en el mercado laboral, a través de programas específicos de incentivos a la contratación.

Centros Especiales de Empleo

Impulsar los Centros Especiales de Empleo nacidos de la iniciativa social o empresarial, que ayuden al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad y mayores dificultades de acceso al mundo laboral.

Contratación para sustitución de personas en conciliación

Apoyar la contratación de personas desempleadas o la ampliación de la jornada laboral de personas empleadas, que tengan como objetivo sustituir a trabajadoras y trabajadores acogidos a excedencia o reducción de jornada por motivo de conciliación de la vida familiar y laboral.

Ámbito 4: Programas Renove. Rehabilitación construcción

El ámbito de “Programas Renove. Rehabilitación construcción” cuenta con una inversión presupuestaria de 415 M€ y un impacto estimado de 15.150 empleos incentivados.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
Renove Vivienda	148 M€	13.190
Renove Centros Educativos	211 M€	1.540
Renove Centros de Salud	56 M€	420
TOTAL	415 M€	15.150

(*) Nota: Datos de presupuestos y empleo calculados para el periodo de legislatura 2020-2024, con una imputación el primer año a partir del inicio de la misma (en la generación de empleo se ha tomado el 30% en 2020 y el 75% en 2021 de las estimaciones iniciales excepto OPEs al 100%, para descontar el impacto de la pandemia. En los presupuestos se ha estimado el 50% del total del año 2020, excepto los avales que se imputan al 100%).



Las principales **LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS** de apoyo previstos se resumen en los siguientes cuadros:

Programas Renove. Rehabilitación construcción

La apuesta por la rehabilitación tiene un impacto importante tanto a nivel de generación de empleo como medioambiental-social. De este modo, el impulso del desarrollo de nuevos programas de renovación y rehabilitación del parque construido, con criterios de eficiencia energética y buscando avanzar hacia edificios de cero emisiones, continua siendo un motor importante de reactivación económica y sostenibilidad.

La mejora de la eficiencia energética de los edificios será determinante para el objetivo de conseguir la neutralidad en emisiones de carbono establecido para 2050 en el Pacto Verde Europeo y en la Declaración de Emergencia Climática del Gobierno Vasco. Además, significan una oportunidad clara para impulsar la actividad económica en el sector de la rehabilitación y construcción, y crear nuevos puestos de trabajo verdes en la economía vasca, alineándonos con las prioridades establecidas por la Comisión Europea para salir de la crisis actual surgida por el Covid-19.

Los edificios son responsables del 40% del consumo energético de la UE y del 36% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, generadas principalmente durante su construcción, utilización, renovación y demolición. La renovación de los edificios ya en uso con estos criterios podría reducir el consumo total de energía en un 5-6% y rebajar un 5%, aproximadamente, las emisiones de dióxido de carbono.

En este contexto el apoyo se centrará en 3 programas de rehabilitación en los ámbitos de la vivienda, los centros públicos educativos y los centros públicos de salud:

RENOVE Vivienda: Creación y/o consolidación de empleo en el subsector de la rehabilitación de vivienda, a la vez que se mejoran las condiciones de conservación, accesibilidad y eficiencia energética de las viviendas.

RENOVE Centros Educativos: Creación y/o consolidación del empleo en el subsector de la rehabilitación a través de las obras de rehabilitación y mejora de los centros educativos de carácter público.

RENOVE Centros de Salud: Creación y/o consolidación del empleo en el subsector de la rehabilitación a través de las obras de rehabilitación y mejora de los centros y equipamientos públicos de salud.

Ámbito 5: Ofertas de empleo público

El ámbito de “Ofertas de empleo público” cuenta con un impacto estimado de 11.400 empleos incentivados a través de la aprobación de convocatorias anuales de OPEs, con plazas de turno libre y de promoción interna, en los ámbitos de salud, educación, seguridad y administración general.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos (**)
Administración General	*	1.285
Sanidad	*	4.920
Ertzaintza	*	1.420
Educación	*	3.310
Justicia	*	320
Otros	*	145
TOTAL	* M€	11.400

(*) Nota: No se contemplan gastos presupuestarios por estar incluidos en el Capítulo I (Personal) general del Gobierno Vasco.

(**) Nota: La estimación de empleos hace referencia a las plazas aprobadas, tanto de turno libre como de promoción interna.

Ámbito 6: Plan de choque. Empleo juvenil

El ámbito de “Compromiso con el empleo juvenil” cuenta con una inversión presupuestaria de 188 M€ y un impacto estimado de 27.520 empleos incentivados.

Proyección de inversiones presupuestarias y empleos incentivados (*)	2020-2024	
	Inversiones	Empleos
Formación dual para el empleo	**	12.790
Programas de transición mundo educativo al laboral	16 M€	3.500
Becas de formación para el empleo juvenil	50 M€	2.065
Formación para la inserción juvenil	21 M€	2.910
Programas de empleo juvenil: Lehen Aukera, Contrato de Relevo, Retorno Juvenil y Acciones innovadoras para inserción de jóvenes	75 M€	4.424
Emprendimiento juvenil	26 M€	1.830
TOTAL	188 M€	27.520
Repercusión de Programas de empleo generales en el Empleo Juvenil		27.325
TOTAL EMPLEO JUVENIL INCENTIVADO		54.845

(*) Nota: Datos de empleo e inversión referidos al período de julio 2020 - diciembre 2024 .

(**) Nota: No se incorpora el presupuesto por estar incluido en el capítulo de gastos de personal de Formación Profesional y Universidad.

Las principales LÍNEAS Y/O INSTRUMENTOS de apoyo previstos se resumen en los siguientes cuadros:

Formación dual para el empleo

Impulsar el modelo de Formación Dual en el ámbito universitario y de la formación profesional, como vía para acelerar el desarrollo competencial y la adaptación a los ámbitos profesionales, con el objetivo de reforzar la preparación del alumnado y mejorar su empleabilidad, extendiendo los programas de Formación Dual a todos niveles educativos (Formación Profesional y Universidades) y a los sectores de la economía vasca.

Becas de formación para el empleo juvenil

Impulsar los programas de becas dirigidos a mejorar la preparación y cualificación de las personas jóvenes recién tituladas en áreas de interés para las empresas vascas, a través de una experiencia práctica en ámbitos como la internacionalización, el entorno científico-tecnológico o el sector agropesquero y alimentario, así como a través de acciones innovadoras para la inserción laboral, en colaboración con otros agentes.

Lehen Aukera. Primera Oportunidad

Apoyar a que se produzcan contrataciones indefinidas o en periodos de prácticas de un mínimo de duración, de personas desempleadas o con escasa experiencia laboral, con incentivación de la contratación de las mujeres.

Retorno Juvenil

Fomentar que las empresas incorporen personas jóvenes vinculadas a Euskadi que deseen retornar o lo hayan hecho en los últimos 6 meses, tras formarse fuera de nuestra comunidad. Se incentivarán los contratos indefinidos y el retorno de las mujeres.

Emprendimiento juvenil

Impulsar la cultura del emprendimiento en el alumnado de la Universidad y de la Formación Profesional, promoviendo y apoyando la creación de nuevas empresas desde unidades especializadas propias (viveros, incubadoras, etc.), que acompañen a la persona emprendedora desde la idea inicial a la creación de la nueva empresa (ej. programa Urrats Bat en centros de FP). Asimismo, reforzar la presencia de las personas jóvenes en las iniciativas o programas de emprendimiento de micropymes y/o personas autónomas.

Programas de transición mundo educativo al laboral

Reforzar los programas de transición del mundo educativo al laboral, en colaboración con las universidades y los centros de formación profesional, facilitando una experiencia práctica que aumente los conocimientos, habilidades técnicas y destrezas para ejercer un empleo cualificado en las empresas vascas.

Formación para la inserción juvenil

Impulsar y reforzar las acciones de formación para el empleo de las personas jóvenes, así como las acciones formativas específicas para la inserción sociolaboral de las y los jóvenes con baja cualificación, con el objetivo de mejorar la adaptación y respuesta a las demandas de las empresas. Asimismo, se facilitará la posibilidad de poder iniciar nuevos itinerarios profesionales viables de futuro.

Contrato de Relevo

Apoyar la renovación de plantillas de empresas a través de contratos de relevo a jornada completa o indefinidos de personas menores de 30 años o mayores de 45 años, con incentivos a la contratación de mujeres.

Acciones innovadoras para inserción de personas jóvenes

Desarrollar actuaciones dirigidas a aumentar la empleabilidad de personas jóvenes tituladas que buscan su primera oportunidad laboral. Podrán incluir actividades de acogida y diagnóstico de empleabilidad, diseño de planes individualizados por parte de profesionales, mentores, etc., y el acompañamiento y seguimiento de la ejecución del plan personal de inserción definido.



3.5

Visión global del Programa Marco



Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo

Un programa por el Empleo, la Reactivación Económica (2020-2024)

EJE I - REACTIVACIÓN ECONÓMICA

TOTAL Inversiones: 13.300 M€

EJE II - CREACIÓN DE EMPLEO

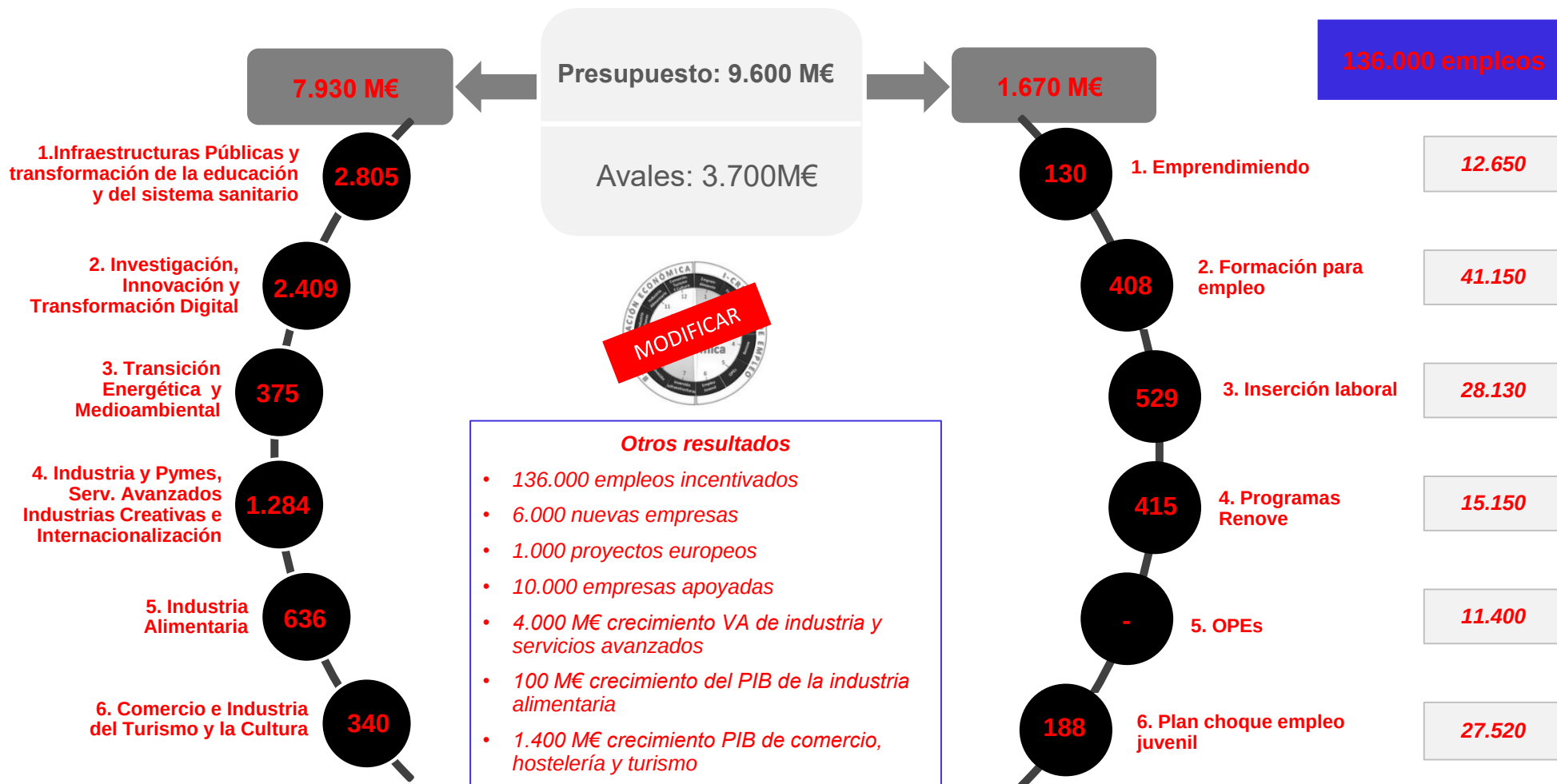


Figura 22: Resumen del Programa Marco de Crecimiento Sostenible y Empleo

Nota: Datos de empleo e inversión referidos al período de julio 2020 - diciembre 2024. Datos de avales referidos al período de enero 2020 - diciembre 2024.



Anexo

A.I. Proyectos tractores escalables



Listado completo de los Proyectos tractores públicos de las instituciones vascas

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética-ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
1	Aplicación de la Ley de Sostenibilidad Energética en las Administraciones Públicas de Euskadi	622	En curso	Público	Transición energética	Gobierno Vasco
2	EIC - Energy Intelligence Center	36	En curso	Público	Transición energética	Gobierno Vasco
3	Fondo Público para la puesta en valor de suelo industrial en desuso, a través de la regeneración y el acondicionamiento	700	Desarrollo conceptual	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Gobierno Vasco
4	Fondo Público para la adquisición de suelo industrial destinado a proyectos industriales estratégicos, ligados a la digitalización y a la sostenibilidad/neutralidad climática	185	Desarrollo conceptual	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Gobierno Vasco
5	Habilitación de espacios industriales en desuso para su utilización por productoras de cine y televisión	20	Desarrollo conceptual	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Diputación Foral de Bizkaia
6	NATURKLIMA: Proyecto de referencia en el área de cambio climático.	9,5	Desarrollo conceptual	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
7	Varias actuaciones protección natural (Koba en Lekeitio, Bosque de OMA, etc)	36	En curso	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Diputación Foral de Bizkaia
8	Parque para el desarrollo de la Agricultura Ecológica	11,5	Desarrollo conceptual	Público	Transición ecológica-medio ambiental	Gobierno Vasco
9	Refuerzo del Sistema Público de Salud y promoción de un ecosistema de Salud Digital	80	Aprobado	Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
10	Potenciación de la Educación Digital en Euskadi	100	Aprobado	Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
11	Refuerzo del Centro Vasco de Ciberseguridad y potenciación de actividades de ZIUR	10	Desarrollo conceptual	Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco + DFG
12	MOVILIDAD INTELIGENTE (Living Lab sobre vehículo autónomo y conectado, MUBIL y MIC)	100	Desarrollo conceptual	Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco + DDFF
13	Aceleración de la digitalización de las empresas vascas + Renove capacidades digitales para el impulso de ventas en comercio electrónico + Plan de transformación digital y reactivación del comercio local + Estrategia de formación y capacitación para recualificación y empleabilidad	140	Desarrollo conceptual	Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco + DDFF

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
14	Centros comarcales de atención integral para personas mayores que complementen la atención que se ofrece en residencias y hospitales+ Centro intergeneracional mayores/jóvenes en Getxo	75	Desarrollo conceptual	Público	Salud	Diputación Foral de Bizkaia
15	Nueva conexión ferroviaria entre Orio y Usurbil, en Aginaga	23	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
16	Nueva estación e integración ferroviaria de Zarautz	13	Aprobado	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
17	Conexión ferroviaria con el Aeropuerto de Loiu-Bilbao	129	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
18	Tranviarización líneas C1 y C2	Xx	Desarrollo conceptual	Público	Infraestructuras de movilidad	Ezkerraldea - Meatzaldea
19	Nueva línea ferroviaria entre Sarratu (Basauri)-Galdakano y Hospital de Usánsolo	400	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
20	Cambio de Señalización Ferroviario de Seguridad de la red ferroviaria, el sistema de señalización ferroviaria estándar europeo ERTMS	50	Desarrollo conceptual	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
21	Mejora de infraestructuras y servicios de la Línea Ferroviaria Balmaseda-Bilbao y su conexión con la Zona Sur de Bilbao	246	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
22	Transformación de una antigua vía de tren en estado ruinoso, la Vía Vieja de Lezama, en una vía verde	7	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia
23	Mejora de la eficiencia energética con la renovación de cinco subcentrales de la red ferroviaria	15	Desarrollo conceptual	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
24	Implantación del Bus Eléctrico Inteligente en Donostia	21,5	Aprobado	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
25	Proyectos piloto de movilidad eficiente y sostenible en zonas rurales basados en IA	5	Desarrollo conceptual	Público	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia
26	Construcción de una red de bicipistas interurbanas inteligentes para impulsar la bicicleta como modo de transporte diario	32,8	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia
27	Construcción de un túnel entre ambas márgenes de la ría para mejorar la movilidad y sacar vehículos de los centros urbanos	403	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
28	Construcción de la segunda fase de la Variante Sur Metropolitana para conectarla con el túnel bajo la ría, la AP-8 y la AP-68, mejorando la movilidad y liberando los centros urbanos de vehículos	187	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia
29	Construcción dique de abrigo del puerto de Mutriku	16	Aprobado	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
30	Refuerzos y reparación de algunas extensiones de abrigo de los puertos de Hondarribi, Getaria y Bermeo	6	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Gobierno Vasco
31	Intervención integral sobre las zonas y áreas de mayor vulnerabilidad (Intervención Smart)	-	Desarrollo conceptual	Público	Generación de empleo y cohesión territorial	Ezkerraldea - Meatzaldea
32	Oferta experiencial en torno al Patrimonio Industrial y la Ría	-	Desarrollo conceptual	Público	Generación de empleo y cohesión territorial	Ezkerraldea - Meatzaldea
33	Programa de Interconexión de activos turísticos y culturales de Enkarterri	-	Desarrollo conceptual	Público	Generación de empleo y cohesión territorial	Enkarterri

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
34	Estrategia de capacitación y de orientación para alcanzar niveles de cualificación adecuados y de alta empleabilidad	-	Desarrollo conceptual	Público	Generación de empleo y cohesión territorial	Enkarterri
35	Empleabilidad e inclusión. Euskadi territorio pionero en empresas de inserción para las personas en riesgo de exclusión	-	Desarrollo conceptual	Público	Generación de empleo y cohesión territorial	Oarsaldea- Oarsoaldea- Bidasoaldea

Listado completo de los Proyectos tractores públicos del Gobierno del Estado

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
1	Conexión de la "Y", tramo Basauri-Bilbao.	257,5	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	UE-Estado
2	Conexión de la "Y" tramo Nudo de Arkaute-Vitoria/Gasteiz	235	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	UE-Estado
3	Llegada y estación de Alta Velocidad de Vitoria-Gasteiz	556	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	UE-Estado
4	Llegada y estación de Alta Velocidad de Bilbao (Abando)	509	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	UE-Estado
5	Conexión de la "Y" vasca con el Puerto de Bilbao, Variante Sur Ferroviaria	802	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Estado
6	Plataforma Logística y Multimodal de Jundiz y Autopista Ferroviaria	150	En curso	Público-Privado	Infraestructuras de movilidad	Estado
7	Plataforma Intermodal y Logística de Lezo	130	En curso	Público-Privado	Infraestructuras de movilidad	Estado
8	Estación Intermodal de Riberas de Loiola-Donostia	33	En curso	Público	Infraestructuras de movilidad	Estado

Listado completo de los Proyectos tractores públicos del Gobierno del Estado

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética-ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
1	Corredor del Hidrógeno, polo de descarbonización	400	En curso	Privado-Público	Transición energética	Petronor
2	Gigafactoría de baterías de Ion-Litio	1.680	Desarrollo conceptual	Privado-Público	Transición energética	Consorcio empresas
3	Proyecto AIXEINDAR para la construcción de 5 parques eólicos en Euskadi	270	En curso	Privado-Público	Transición energética	Iberdrola
4	Proyecto EKIENEA para la construcción de un parque fotovoltaico de 120 MW renovables	80	Aprobado	Privado-Público	Transición energética	Iberdrola
5	Proyecto de generación de energía eléctrica fotovoltaica en el territorio histórico de Álava	52	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición energética	Diputación Foral de Araba
6	Proyecto Green Deal I-DE de digitalización de redes eléctricas y centro de control en Larraskitu	1.763	Aprobado	Privado-Público	Transición energética	Iberdrola
7	Valorización de residuos urbanos con producción de hidrógeno renovable en Araba	20	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición energética	Diputación Foral de Araba

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
8	Puesta en marcha de la segunda línea en Zabalgardi y proyecto de eficiencia energética y recuperación de residuos	25	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Infraestructuras de movilidad	Diputación Foral de Bizkaia
9	Mondragon: Economía Circular y Sostenibilidad	705	Aprobado	Privado-Público	Transición energética	Corporación Mondragón
10	DIN. Distrito Industrial Norte Vitoria-Gasteiz	350	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición energética	Diputación Foral de Araba
11	Desarrollo de un parque terrestre de producción acuícola en Basordas (antigua central nuclear de Lemoiz)	105	En curso	Público-Privado	Transición energética	Gobierno Vasco
12	Red Basque Sarea. Establecimientos gastronómico alimentarios en el mundo.	15	Desarrollo conceptual	Privado-Público	Transición energética	Geroari
13	Euskadi líder de la bioeconomía en el sur de Europa	94	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición energética	Gobierno Vasco
14	Valorización de residuos industriales no peligrosos	73	Aprobado	Privado-Público	Transición energética	4 Asociaciones de Clúster
15	Plan de regeneración del puerto de Bermeo: nuevos accesos, reordenación portuaria, soluciones de movilidad sostenible, para San Juan de Gaztelugatze, etc.	250	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición energética	Gobierno Vasco - Dpto. Desarrollo Económico

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
16	Mondragon Digital apoyada en la Inteligencia Artificial	296	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Diputación Foral de Araba
17	Centro de Fabricación Avanzada en Automoción	15	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Diputación Foral de Araba
18	Centro de Excelencia Mundial del Vehículo Eléctrico	33	En curso	Privado-Público	Transición tecnológico-digital	Gestamp
19	Desarrollo de la seguridad en vehículo autónomo y conectado	26	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Eurocybcar
20	Extensión de la red 5G en Euskadi (Banda ancha ultrarrápida en movilidad) + Banda ancha ultrarrápida en municipios rurales	65	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
21	Modelo de infraestructura de datos e interoperabilidad en Euskadi. Digitalización de Gobierno Vasco, DDFF y ayuntamientos (Modelo GAIA-X iniciado por Alemania y Francia y X-ROAD Nórdico)	80	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco + DDFF + EUDEL
22	Centro de Inteligencia Artificial (Estrategia Vasca en Inteligencia Artificial)	40	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética-ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
23	Basque Research & Technology Alliance (BRTA). Nuevas infraestructuras científico-tecnológicas en los agentes	20	Desarrollo conceptual	Privado-Público	Transición tecnológico-digital	Centros de BRTA
24	Smart Food Country 4.0 (SFC). Digitalización de la cadena alimentaria de Euskadi	23	En curso	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
25	Merkatu Berria. Desarrollo de una infraestructura para la atracción de empresas alimentarias	20	En curso	Privado-Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
26	Creación de un Centro Internacional de Emprendimiento que concentre actores globales de alto potencial y talento al servicio de las pymes europeas	26,5	En curso	Público-Privado	Transición tecnológico-digital	Diputación Foral de Bizkaia
27	Construcción de un Data Center en Euskadi	116	Desarrollo conceptual	Privado-Público	Transición tecnológico-digital	Gobierno Vasco
28	Mondragon lider mundial en el hogar del futuro y el cuidado de las personas	139	Aprobado	Privado-Público	Salud	Corporación Mondragón
29	OSASUNTEST. Solución para el diagnóstico rápido y masivo de la COVID-19 y futuras pandemias	10,77	En curso	Privado-Público	Salud	Biolan

Nº	Proyectos	Presupuesto (millones euros)	Estado (En curso, Aprobado, Idea)	Colaboración (Público-Privada, Privado-Público, etc.)	Impacto principal (transición tecnológico-digital, transición ecológica-energética- ambiental, generación empleo...)	Entidad líder
30	SALUD Y ENVEJECIMIENTO (Nagusi Intelligence Center - NIC, ADINBERRI, Health Intelligence Center)	40	En curso	Público-Privado	Salud	Diputaciones Forales
31	Plan maestro para regenerar y transformar las orillas de la ría del Nervión	6	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Otros	Diputación Foral de Bizkaia
32	Guggenheim Gernika, ampliación en discontinuidad del Museo Guggenheim Bilbao	140	Desarrollo conceptual	Público-Privado	Otros	Diputación Foral de Bizkaia
33	Ampliación del Museo de Bellas Artes	22	En curso	Público-Privado	Otros	Gobierno Vasco - Dpto Cultura

